

**3<sup>ER</sup>**

Informe de  
**Actividades Legislativas**

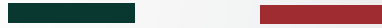
**María Marivel Solís Barrera**

Diputada Federal  
V Circunscripción

**morena**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA





A DE DIPUTADOS  
LEGISLATURA





De conformidad con el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta soberanía del Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, mismo que comprende del primero de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.

**María Marivel Solís Barrera**  
**Diputada Federal, Quinta Circunscripción**  
**Grupo Parlamentario de Morena**

## Presentación

Con este último informe anual de actividades legislativas, doy cuenta del trabajo realizado en el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021 como legisladora, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Este informe se agrupa en cinco apartados, los cuales contienen la síntesis del trabajo legislativo realizado durante el último año de ejercicio de la LXIV Legislatura, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados; las actividades en las que he participado como presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y como miembro de las comisiones de Turismo e Infraestructura; las intervenciones en tribuna y las conferencias organizadas, y una breve síntesis de las actividades de gestión y de apoyo a la ciudadanía.

Quienes formamos parte de la Cuarta Transformación, como legisladores pudimos consolidar las reformas necesarias para sentar las bases que nos permitan crecer económicamente sin dejar a nadie atrás, ampliando las oportunidades para los jóvenes, las mujeres y las personas adultas mayores.

Reconozco que hay pendientes para poder avanzar en la solución de problemas que aquejan al país, sin embargo, estoy convencida de que la próxima legislatura tiene los insumos necesarios para que su trabajo ayude a combatir la profunda desigualdad que padecemos como sociedad, para ampliar la progresividad de derechos y para dotar al país de un nuevo marco normativo para hacer que los beneficios de la ciencia y la tecnología llegue a todos.

Como un ejercicio de rendición de cuentas, este informe también brinda la oportunidad para agradecer profundamente a las ciudadanas y ciudadanos que me dieron su confianza para ser parte de esta legislatura histórica, la legislatura de la paridad de género.

Muchas gracias

## Cámara de Diputados Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura Síntesis del Trabajo Legislativo

**D**urante el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, las y los diputados federales tuvimos un total de 69 sesiones, 515 horas de trabajo y se aprobaron 279 dictámenes de ley o decreto aprobados en conjunto con 69 acuerdos emitidos por los órganos de gobierno

Aprobamos reformas para:



Establecer que, durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano común.





Que ningún servidor público gane más que el Presidente de la República, por lo que se aprobó expedir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.



Elimina Fideicomisos, con el propósito de reasignar los recursos para llevar a cabo acciones en atención a los efectos de la pandemia del Covid-19 en temas de salud y economía.



Incorporar como causas de procedencia de prisión preventiva oficiosa los casos de abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito, robo a transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

-  Sancionar a quien dañe, perjudique, destruya, interrumpa o deteriore los servicios que operen en las vías generales de comunicación o los medios de transporte, con pena de 2 a 9 años y multa de doscientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización al comento de cometerse el delito.
-  Establecer que los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones deberán promover, respetar, proteger y garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los Tratados Internacionales en la materia en los que México forme parte, justificando en todo momento sus acciones con un enfoque de perspectiva de género.
-  Establecer que es procedente la petición de Consulta Popular presentada por el Presidente de la República cumpliendo con el requisito de trascendencia nacional que dispone el segundo párrafo del artículo 5 de la Ley Federal de Consulta Popular.
-  Que el Estado reconozca como de lenguas nacionales a las lenguas indígenas, esto con el fin de promover su preservación, estudio, difusión, desarrollo y uso.
-  Que el Estado reconozca como de lenguas nacionales a las lenguas indígenas, esto con el fin de promover su preservación, estudio, difusión, desarrollo y uso.
-  Establecer que los trabajadores obtengan créditos baratos y suficientes para la adquisición de una propiedad de suelo destinado para la construcción de sus habitaciones.
-  Regular el teletrabajo, permitiendo que las personas trabajadoras y los empleadores cuenten con las bases normativas durante el uso de tecnologías de la información y comunicación para la prestación de servicios personal, reenumerado y subordinado en lugar distinto a las instalaciones de la fuente de trabajo del patrón.
-  Crear el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, en donde estarán registrados los datos de personas físicas o morales.





Implementar una Reforma al Poder Judicial con el fin de depositar su ejercicio en Plenos Regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito y en Tribunales Colegiados de Apelación. Para establecer los mecanismos de ingreso, formación y permanencia de las Magistradas y los Magistrados de Circuito, las Juezas y los Jueces de Distrito, y demás personal de la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación.

Con esta reforma, el Consejo de la Judicatura Federal contará con una Escuela Federal de Formación Judicial encargada de implementar los procesos de formación, capacitación y actualización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación y sus órganos auxiliares, así como de llevar a cabo los concursos de oposición para acceder a las distintas categorías de la carrera judicial en términos de las disposiciones aplicables.



Tipificar la violencia simbólica contra las mujeres que se genera mediante la promoción de concursos, certámenes, elecciones, competencias y cualquier otro tipo de eventos que promueven estereotipos de género y con base en los mismos evalúen de forma integral o parcial la apariencia física de mujeres, niñas y/o adolescentes. Con esta reforma, las instituciones públicas no podrán asignar recursos, publicidad oficial, subsidios, ni cualquier tipo de apoyo económico o auspicio público para la realización de estos eventos.



Impulsar una nueva reforma para garantizar la seguridad energética, mediante la incorporación del concepto de Contrato de Cobertura Eléctrica con Compromiso de Entrega Física, los cuales permitirán, en primer lugar, el suministro y en segundo lugar, el fomento a las energías limpias. Dichas modificaciones a la Ley que regula la industria eléctrica permitirán que la Comisión Reguladora de Energía otorgue permisos teniendo en cuenta los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional.



Sancionar el delito de feminicidio a quien prive de la vida a una mujer por una razón de género, además de que concurra bajo las circunstancias de parentesco por consanguinidad o afinidad o una relación sentimental, afectiva, laboral, docente, de confianza o alguna otra que evidencia desigualdad o abuso de poder entre el agresor y la víctima.



Dar cumplimiento a la Reforma Educativa de 2019 mediante la expedición de la Ley General de Educación Superior, con el objeto de establecer las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el ejercicio del derecho a la educación superior.

Con esta Ley se busca contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país, a través de la formación de personas con capacidad creativa, innovadora y emprendedora con un alto compromiso social que pongan al servicio de la Nación y de la sociedad sus conocimientos. Se sientan las bases y criterios para la distribución de las competencias entre entidades federativas, federación y municipios; para el financiamiento; para el diseño de las políticas; y para la coordinación, promoción, vinculación, participación social, evaluación y mejora continua de la educación superior en el país.



Establecer la regulación de la producción y comercialización del cannabis y sus derivados, bajo el enfoque de libre desarrollo de la personalidad, salud pública y respeto a los derechos humanos. Abriendo la posibilidad para que se haga uso de dicha sustancia para fines medicinales, paliativos, farmacéuticos, o para la producción de cosméticos.



Prohibir la subcontratación de personal y regular la actuación de las agencias de empleo o intermediarios que intervienen en el proceso de reclutamiento, selección, entrenamiento y capacitación, quienes podrán seguir desempeñando estas tareas, pero en ningún caso se considerarán patrones.



Establecer la integración, estructura, funcionamiento y atribuciones de la Fiscalía General de la República, así como la organización, responsabilidades y función ética jurídica del Ministerio Público de la Federación y demás personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República, conforme a las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior, con la finalidad de armonizar disposiciones de distintos ordenamientos legales.



Instrumentar la reforma al Poder Judicial mediante la aprobación de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, documento normativo que establece las bases para el desarrollo de la Carrera Judicial de las personas servidoras públicas de carácter jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación y regula todas aquellas cuestiones que inciden directamente en el funcionamiento de la misma.



Incluir dentro de las modalidades de violencia, la violencia digital como toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmite, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia.

Adicionalmente, aprobamos un presupuesto histórico que, fundamentalmente permite hacer frente a la pandemia dirigiendo recursos para implementar el Plan Nacional de Vacunación.

Dicho presupuesto también permitirá acelerar los grandes proyectos de infraestructura del Gobierno de México, como lo son: la construcción del Tren Maya, el Corredor Transístmico, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Suburbano México-Toluca.

El presupuesto aprobado también permitirá continuar con los principales programas sociales como lo son Sembrando Vida, Jóvenes construyendo el Futuro, Becas para el Bienestar, entre otros; y cumpliendo con el compromiso del Presidente de la República, se dotó de mayores recursos al Programa de la Pensión Universal para Adultos Mayores, lo que ayudará a ampliar el monto y la población objetivo.

Igualmente, aprobamos declarar 2021 como el año de la independencia y la Grandeza de México, otorgar la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde y de los Ríos e inscribir, con letras de oro, los nombres Hermilia Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

Como lo expresó nuestro Coordinador, el Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, durante este año de trabajo legislativo cumplimos el mandato popular de cambiar el régimen político en México, para acabar con un régimen corrupto, de privilegios, un régimen que generó una desigualdad sin precedentes en los últimos años, ejerciendo a cabalidad la responsabilidad y la oportunidad para transformar la vida pública en México y generar mejores condiciones de vida para todas y todos los mexicanos.

## Trabajo Legislativo Iniciativas y Puntos de Acuerdo

Durante el tercer año de esta legislatura presenté varias iniciativas, comparto una síntesis de cada una de ellas:

**1**

### **Reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**

Esta iniciativa se presentó con el objetivo de que, en los servicios móviles de prepago no exista fecha de expiración del saldo no consumido. Se busca asegurar los derechos de las personas usuarias de telefonía celular y garantizar que los servicios de telecomunicaciones en nuestro país se otorguen atendiendo a los sectores vulnerables.

**2**

### **Reforma Constitucional en materia de actividades espaciales**

Nuestro país es el decimocuarto productor espacial en el mundo y séptimo proveedor de la industria espacial estadounidense. Asimismo, desde la creación de la Agencia Espacial Mexicana se ha logrado consolidar una serie de actividades en materia de cooperación internacional, formación de recursos humanos y de investigación, haciendo de este sector prioritario para el desarrollo nacional.

Esta reforma permitiría reconocer la relevancia y aportaciones de las actividades científicas y sentar las bases para una nueva legislación acorde al liderazgo de nuestro país en la región latinoamericana.

## 3

## **Reforma a la Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y a Ley General de Comunicación Social**

Esta iniciativa tiene el objeto de que los centros públicos de investigación que forman parte del Sistema CONACyT y las universidades e instituciones de educación superior puedan difundir conocimientos científicos y los avances tecnológicos del país durante las transmisiones de los tiempos oficiales.

En el marco de la pandemia generada por el virus SARS CoV-2 se suspendieron las clases presenciales, y la implementación de programación en televisión abierta ha sido la respuesta para enfrentar al acceso desigual a conexiones a Internet.

Es momento de considerar las diferencias y las desigualdades mostradas ante la problemática de salud, y fomentar la divulgación del conocimiento científico, los avances tecnológicos y la innovación mediante el uso de las comunicaciones disponibles en la mayor parte de los hogares mexicanos.

## 4

## **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y servicios.**

En el país, las enfermedades relacionadas con el tabaquismo generan un gasto superior a los 80 mil millones de pesos anuales y son causa del fallecimiento de entre 25 y 65 mil personas.

Años atrás se implementaron medidas tributarias bajo la premisa de que una mayor tasa impositiva desincentivaría el consumo y aumentaría la recaudación fiscal.

Sin embargo, los resultados no han sido los esperados: los niveles de producción y consumo de tabaco se han mantenido tasas de crecimiento constante, ampliándose la demanda entre adolescentes, jóvenes y mujeres.

Esta situación se debe a que la carga tributaria por cajetilla de tabacos vendidos en México se aleja de las recomendaciones hechas por la Organización Mundial de la Salud y el Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Dicho organismo internacional reconoce que el aumentar los impuestos a un nivel mayor al 75% en el tabaco, es eficaz y rentable para reducir el consumo y aumentar la recaudación.

Es por ello, que presenté ante la Comisión Permanente la iniciativa que reforma el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre producción y servicios, con el objeto de modificar las cuotas aplicadas a los tabacos, incrementándose de 160 a 200% la relativa a costos de producción y aplicando una cuota por cigarrillo de 1.35 pesos.

Además, se pretende que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actualice anualmente las cuotas establecidas por cajetilla, con el objeto de alcanzar los estándares recomendados por la OMS.

De aprobarse esta iniciativa, puedo afirmar, incrementaremos la recaudación fiscal y reduciremos el alarmante consumo de tabaco en el país.

Esta iniciativa tiene un amplio respaldo científico, y estoy convencida de que los ingresos recaudados con estas medidas contribuirán para atender los proyectos prioritarios de la Cuarta Transformación.

De igual manera, presenté las siguientes proposiciones:

**Con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Economía y al INEGI a incluir en el censo económico reactivos que permitan identificar el total de empresas de base tecnológica.**

México cuenta con un sin número de empresas de base tecnológica que requieren del impulso del Estado para afianzar sus actividades.

En ese sentido, incluir reactivos en los cuestionarios de los censos económicos, permitirá diseñar políticas públicas acordes a ese sector.

**Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a los gobiernos locales a destinar apoyos para garantizar disponibilidad y accesibilidad de oxígeno medicinal destinado al tratamiento de urgencia de personas con Covid-19.**

Al inicio del año, la pandemia en nuestro país requería del apoyo del sector privado y de las Entidades Federativas para hacerle frente, en ese sentido la Comisión Panamericana de la Salud consideraba necesario adoptar el incremento de adquisición o producción de oxígeno medicinal, medicación relacionada o respiradores mecánicos, insumos de cuidados paliativos, disponibilidad de ambulancias, suficiente personal de salud capacitado, así como el incremento de camas y espacios adecuados para la hospitalización.

Los esfuerzos del gobierno federal, ante la necesidad de contar con mayor disponibilidad de oxígeno medicinal, deben ser acompañados en conjunto con los gobiernos de las entidades federativas, como autoridades sanitarias, tal como lo señala la normatividad vigente.

---

**Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a los gobiernos locales a promover campañas de difusión y comunicación entre los ciudadanos sobre los factores de riesgo, el diagnóstico oportuno y la orientación para curar la hepatitis C.**

Presentada en conjunto con mis compañeras, Alejandra Pani Barragán, de Morena; y Geraldina Isabel Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano. México, Estado comprometido con los tratados internacionales, cuenta con un Programa Nacional de Eliminación de la Hepatitis C, para prevenir, detectar, diagnosticar y curar a la población que padece esta enfermedad y con ello disminuir la incidencia de cirrosis y cáncer hepático.

El Gobierno Federal requiere del apoyo de las autoridades de salud estatales para lograr dicho objetivo e implementar actividades de comunicación para difundir el diagnóstico, ya que, a partir de éste, se podrá determinar la existencia de hepatopatías y orientar las decisiones terapéuticas. Con ello, al mismo tiempo se estaría coadyuvando con el cumplimiento de los ODS, logrando la eliminación de una infección viral crónica para la que ya existe cura.

**Con punto de acuerdo, para exhortar a los gobiernos locales a incluir los museos y centros de ciencia y tecnología en sus planes de retorno, incorporación y reactivación económica ante la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2.**

El 23 marzo de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en México. Las medidas implementadas por ese acuerdo ocasionaron los gobiernos de las Entidades Federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, instrumentaran planes que garantizaran la continuidad de operaciones para el cumplimiento de sus funciones esenciales relacionadas con la mitigación y control de los riesgos para salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (Covid-19).

Lo anterior ocasionó que museos y centros interactivos de ciencia y tecnología dejaran de prestar sus servicios al ser espacios cerrados con aglomeraciones. Por su naturaleza, dejaron atender a amplios sectores de la sociedad, incluidos las niñas, los niños y los jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional. Para revertir la situación que atraviesa a museos y centros de ciencia y tecnología, se requiere del apoyo de las autoridades locales para que se implementen medidas para el retorno de sus actividades.

---

**Con punto de acuerdo, para exhortar al IMSS y el ISSSTE a proporcionar en sus unidades de primer nivel de atención tratamiento integral de la hepatitis C y garantizarlo desde la detección hasta la cura en un tiempo máximo de tres meses.**

Nuestro país cuenta con el Programa Nacional de Eliminación de la hepatitis C, coordinado por Censida, mismo que integra todos los elementos necesarios para su implementación: pruebas de detección rápida; exámenes de laboratorio para perfilamiento y confirmación de diagnóstico; cargas virales; tratamiento de rescate en caso necesario; y plataforma estandarizada para el registro de casos.

Si bien, las Unidades de Especialidades Médicas y Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en sida e Infecciones de Transmisión Sexual (Uneme-Capacits) como unidades de primer nivel están otorgando la atención a la población coinfectada (VIH-VHC) y mono infectada (VHC) sin derechohabencia, es fundamental que la cobertura que brindan el IMSS y el ISSSTE a través de su infraestructura se amplíe a las unidades de primer nivel, para así optimizar la implementación del programa y reducir la brecha de accesibilidad al acercar los servicios a la población que lo necesita.

**Con punto de acuerdo, para exhortar a los gobiernos locales a garantizar el acceso al tratamiento de la hepatitis C a los internos de los centros penitenciarios a su cargo, desde una perspectiva de derechos y con equidad.**

Con este punto de acuerdo, se parte de la premisa de que las administraciones penitenciarias no sólo tienen la responsabilidad de prestarles atención médica para atender problemas físicos, sino también de disponer de las condiciones que promuevan el bienestar y la salud de las personas privadas de su libertad.

Es fundamental considerar el apoyo de los esfuerzos entre las autoridades estatales y federales, y las direcciones de los penales para realizar pruebas de detección para la población privada de su libertad y en caso de las personas que resulten positivas intervenir a que accedan con equidad a un tratamiento para su cura.

**Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a los gobiernos locales a promover programas para que más mujeres jóvenes estudien licenciaturas y posgrados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, conocidas como “carreras STEM”.**

La Secretaría de Educación Pública del gobierno de México requiere del apoyo de las entidades federativas, como autoridades educativas, para generar las vocaciones en niñas y jóvenes mujeres dirigidas a las carreras en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Con ello, al mismo tiempo se estaría coadyuvando con el cumplimiento de los ODS, de incrementar las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas.



---

**Con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a implantar con la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz campañas virtuales de sensibilización e información sobre el trastorno por déficit de atención con hiperactividad durante la pandemia por Covid-19.**

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es un problema de salud pública que afecta el desarrollo y calidad de vida de las personas. Inicia antes de los seis años, con incidencia del cinco al siete por ciento en niños y un poco más bajo en niñas; en la adolescencia prevalecen los síntomas y en la adultez persiste hasta en un 50 por ciento.

De 19 a 37 por ciento de quienes lo padecen presentan algún tipo de trastorno en el estado de ánimo como depresión, disturbo bipolar o temperatura más alto de lo normal y prolongada. Aproximadamente la mitad de los infantes con este trastorno continúa presentando los síntomas en la edad adulta, y tiene problemas en las relaciones emocionales y de pareja.

Es determinante el diagnóstico oportuno de la enfermedad, pues su tratamiento permite disminuir los riesgos que conlleva, como sufrir maltrato infantil, rechazo escolar, aislamiento social, y en los adolescentes, el consumo de sustancias nocivas para su salud.

En el prolongado confinamiento al que nos ha obligado la pandemia por Covid-19, las niñas y los niños que viven con este padecimiento afrontan mayores dificultades que los demás miembros de las familias. Muchas familias pueden no estar manejando de la mejor manera situaciones críticas cuando algún miembro de ellos padece TDAH, sobre todo, por falta de conocimiento o capacitación.

**Con punto de acuerdo, para exhortar a las instituciones del Sistema Nacional de Salud a promover, coordinadas por la Secretaría de Salud a, la detección y atención de adultos con carcinoma hepatocelular.**

Las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en coordinación de la Secretaría de Salud, deben impulsar una política pública encaminada a lograr la detección y atención de la población que padece carcinoma hepatocelular de manera oportuna para que se favorezca al tratamiento del padecimiento en beneficio de la salud del paciente, con la participación de comunidades médicas, académicas, las instituciones del sector salud, los pacientes y las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, es indispensable que las y los pacientes puedan recibir atención de grupos médicos multidisciplinarios, especialmente de oncología, hepatología, gastroenterología, cirugía radiología y medicina interna.

**Con punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a garantizar que el proceso electoral local 2020-2021 para la elección de diputadas y diputados al Congreso del estado de Hidalgo, se realice en el marco de sus principios rectores.**

Durante el Proceso Electoral 2019-2021 para la Renovación de Ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, se presentaron irregularidades que ocurrieron por omisiones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Por ejemplo, previo a la Jornada Electoral, durante las pruebas al Programa de Resultados Electorales Preliminares autorizado para funcionar durante la jornada electoral, se presentaron fallas durante los tres simulacros realizados en semanas previas a la elección. De acuerdo con información del periódico La Jornada, horas antes del inicio de la apertura de casillas, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) informó que al considerar que había errores metodológicos y técnicos, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que no habría Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sin embargo, el Consejo General del IEEH aprobó la utilización de una herramienta informática emergente para sustituir al PREP.

Aunado a lo anterior, durante el desarrollo de la jornada electoral, se registró la quema de 12 paquetes electorales ubicados en Zacualtipán de Ángeles, otros 3 paquetes electorales en Xochiatipan y otro más en Pacula. De igual manera, en el municipio de San Agustín Metzquitlán, la totalidad de paquetes electorales fueron quemados y se realizó el cómputo de las casillas con las actas de escrutinio conservadas. Y, en el caso de Tulancingo de Bravo derivado de las irregularidades graves, amenazas y violencia de las que fueron objeto diversos funcionarios electorales, así como de alteraciones en la documentación de 10 Casillas

**Por el que se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; y a la de Educación Pública, a que consideren recursos a investigación científica y desarrollo tecnológico, en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 destinados a universidades e instituciones de educación superior estatales, mediante la creación de un programa presupuestal.**

Las Instituciones de Educación Superior públicas estatales y federales atraviesan desde muchos años atrás, graves problemas de financiamiento que debilitan su capacidad científica y técnica. La continuidad y permanencia de las investigaciones científicas se ven condicionadas por la calidad de la estructura especializada científica que posee cada institución.

Pese a ello, las universidades estatales cuentan con un número importante de investigadoras e investigadores que forman parte del Sistema Nacional. Del mismo modo, las IES estatales cuentan con una importante producción científica, de relevancia nacional e internacional, y tienen presencia en todo el territorio. Estos organismos descentralizados estatales pueden tomarse como base para apuntalar estrategias, generar sinergias y contribuir a fortalecer las capacidades regionales de CTI, mediante la creación de un programa presupuestal destinado a aumentar el gasto nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico ejercido a través de estos organismos descentralizados estatales y que contribuya a los objetivos planteados por el CONACyT, a través de su programa institucional para revertir el estado actual de la ciencia en las regiones de nuestro país.

---

**Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, impulsen proyectos de incidencia socioambiental ante la grave contaminación del río Tula, en la zona del Valle del Mezquital, del estado de Hidalgo.**

El Río Tula recibe una gran cantidad de aguas residuales, mismas que posteriormente son utilizadas para la agricultura en los distritos de riegos 003 Tula y 100 Alfajayucan que integran a 18 municipios del Valle de Mezquital en el Estado de Hidalgo.

Según datos del Sistema Mundial de Información (AQUASTAT), de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA), en nuestro país se hace uso directo de agua tratada para riego en la agricultura a una tasa de 0.401 kilómetros cúbicos al año y el uso directo de agua no tratada para riego en la agricultura asciende a 4.33 kilómetros cúbicos al año, correspondiendo aproximadamente el 22% al Valle del Mezquital.

Es imprescindible que la CONAGUA y el CONACYT coordinen esfuerzos para ampliar las respuestas y brindar soluciones sostenibles ante la contaminación del Río Tula, y permitan encontrar alternativas a las prácticas de riego agrícola con aguas residuales y con ello, mejorar la calidad de vida de los habitantes de esa región del país.

**Por el que se exhorta a los Congresos locales para que implementen estrategias legislativas que coadyuven con el logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.**

De acuerdo con el informe “Localización de la Agenda 2030 en los Congresos Locales de México” del PNUD sólo siete de los 32 congresos locales han creado órganos enfocados al seguimiento de la Agenda 2030. En ese sentido, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo recomienda que los Congresos locales adopten algún mecanismo acorde su propia normatividad y condiciones políticas en cada estado.

Y, considera que la decisión sobre qué mecanismo utilizar debe partir del objetivo de lograr la transversalización del enfoque de desarrollo sostenible en el trabajo de todas las Comisiones legislativas para impulsar el cumplimiento de los ODS, con enfoque social, ambiental o económica.

**Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar pruebas de detección de Virus de Hepatitis C durante las jornadas del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19.**

Como parte de las acciones que implementa el Gobierno de México para atender la pandemia por Covid-19, se sugiere a la Secretaría de Salud aprovechar la Jornada de Vacunación contra Covid-19 para realizar pruebas de detección de VHC en los tiempos de espera, a las personas que reporten relación a factores de riesgos.

De esta manera, será viable avanzar conforme a las recomendaciones de la Estrategia Mundial del Sector Salud contra las Hepatitis Víricas 2016-2021.

---

**Se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en coordinación con la Secretaría de Energía, considere recursos en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 destinados a investigación científica e infraestructura tecnológica de energías renovables en los Centros Mexicanos de Innovación en Energías Limpias.**

El séptimo Objetivo de Desarrollo sostenible de la Agenda 2030 considera indispensable contar con asignaciones presupuestales para garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. Por lo anterior, la proposición con punto de acuerdo plantea exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a considerar recursos en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 destinados a investigación científica e infraestructura tecnológica de energías renovables en los Centros Mexicanos de Innovación en Energías Limpias.

Cabe señalar, que dichos Centros, se integran por instituciones de educación superior, centros de investigación públicos y privados; y son quienes promueven e implementan la investigación y el desarrollo de las tecnologías de energías limpias en el territorio nacional.

**Se exhorta al gobierno del estado de Hidalgo y a los 84 ayuntamientos de la entidad a implementar instrumentos que garanticen la aplicación de los protocolos policiacos bajo los principios de legalidad, racionalidad, congruencia, oportunidad y proporción.**

En el Estado de Hidalgo, durante el mes de Julio del presente año, distintas autoridades de seguridad pública fueron imputadas por la investigación de homicidio culposo. En el sentido, de lo establecido primer artículo constitucional primero, en su tercer párrafo, sustenta que toda la autoridad en el ámbito de sus competencias tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Es por ello, que la proposición punto de acuerdo tiene el objeto de exhortar al Gobierno del Estado de Hidalgo y los Ayuntamientos de la Entidad para que implementen instrumentos que aseguren la aplicación de los protocolos policiacos necesarios bajo los principios que rige nuestra constitución en la materia.

---

**Se exhorta, respetuosamente, a las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público, así como a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para que el ámbito de su competencia, presten las facilidades y apoyo necesario a la Secretaría de Economía y al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Séptimo Transitorio de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.**

En 1 de julio de 2020, en el Diario Oficial de la Federación fue publicada la Ley de Protección a la Propiedad Intelectual, en la cual, en términos del décimo séptimo artículo transitorio establece que, a más tardar, en octubre del 2021, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial debe realizar modificaciones correspondientes a sus estructuras orgánicas para contar con los recursos presupuestales, financieros, humanos y materiales necesarios.

Lo anterior con la finalidad de que el Instituto, pueda implementar a tiempo la facultad de con el cobrar las multas que imponga, así como la atribución de cuantificar el monto de la indemnización que corresponda al pago de daños y perjuicios en la materia.

Es por ello, que la proposición con punto de acuerdo tiene el objeto exhortar a la Secretaría Función Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para que faciliten y apoyen a la Secretaría de Economía y al IMPI para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo séptimo transitorio de la Ley citada.

## Actividades en Comisiones

### Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Presidencia

La ciencia, la tecnología y la innovación son actividades fundamentales para el desarrollo del país. En mi carácter de presidenta de Comisión, dirijo los trabajos de este órgano legislativo que se ha caracterizado por el trabajo colaborativo, solidario y comprometido en favor del país.

Actualmente, esta Comisión se encuentra integrada por **27 legisladores y legisladoras**, representantes de los diversos grupos parlamentarios que conforman la Cámara de Diputados y como parte de su Programa Anual de Trabajo, ha organizado, en síntesis, las siguientes actividades:

- 6 Reuniones ordinarias
- 4 Reuniones extraordinarias
- El Foro virtual Latinoamericano de Ciberseguridad
- El Foro virtual Biotecnología, impactos futuros para el país
- La Segunda Semana de Innovación Sustentable
- El Foro Internacional de Evidencia Científica en el Parlamento
- El Conversatorio Nacional Asesoramiento Científico al Parlamento
- El Foro virtual Aplicación y regulación de biocidas en México
- El Foro virtual Actividades espaciales en México: oportunidades para el desarrollo nacional
- La Conferencia Magistral Actualización del Covid-19 y su relación con las vacunas
- La Presentación del libro Ciencia, Tecnología e Innovación, una visión desde el Poder Legislativo
- El Panel Internacional El panorama de la nueva carrera espacial, retos y perspectivas
- La Expo Agenda 2030 para el Valle del Mezquital

Te presento una síntesis de cada una de estas actividades:

A background graphic consisting of a network of interconnected nodes and lines. The nodes are represented by circles of varying sizes and shades of gray, ranging from small light gray dots to larger dark gray circles. The lines are thin and gray, connecting the nodes in a complex, web-like pattern. The overall effect is a sense of connectivity and structure.

# **Reuniones ordinarias y extraordinarias**

## » **Décimo Quinta Reunión Ordinaria**

20 de octubre de 2020

Durante esta Reunión, los integrantes de la Comisión, aprobamos:

- ▶ Un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno federal a que, en coordinación con el CONACyT, implementen acciones que fortalezcan la participación de niñas y mujeres en la investigación científica.
- ▶ Un punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo a incluir herramientas de inteligencia artificial (uso de computadoras) para enfrentar la emergencia sanitaria.

Asimismo, tuvimos la oportunidad de dialoga con representantes de la Red Nacional en Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, quienes solicitaron que continúen los recursos para que los eventos de la Expo-ciencias se sigan realizando en las entidades, esto de cara al encuentro mundial de Expo-ciencias, de la cual México será sede el próximo año.





## ►►► **Primera Reunión Extraordinaria** 28 de octubre de 2020

Durante esta Reunión, aprobamos diversas opiniones sobre iniciativas suscritas por diputadas y diputados en el primer semestre del año, cumpliendo con el Reglamento que rige las sesiones durante la contingencia sanitaria. Opiniones aprobadas:

- De la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9º de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la Diputada Martha Patricia Ramírez Lucero. Turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 202 de la ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Diputado Xavier Azuara Zúñiga y turnada para dictamen a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- De la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley que crea la Universidad de Tecnologías de la Información, Comunicaciones e Innovación, presentada por el Diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla. Turnada a la Comisión de Educación.
- Se aprobó la Opinión de la Comisión de Ciencia, tecnología e Innovación respecto del Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2021.



Sobre ese último punto, la Comisión examinó la propuesta de gasto del Ejecutivo Federal para ciencia, tecnología e innovación incluido en el Anexo 12, misma que contiene un monto superior en términos nominales en 3,996.38 millones de pesos con relación a lo aprobado para 2020. Este crecimiento se explica por el aumento en los ramos 11 Educación Pública (6.20%), 12 Salud (8.49%) y 18 Energía (8.94%).

Además, el proyecto del sector presentó disminuciones en los ramos 05 Relaciones Exteriores (56%), 08 Agricultura y Desarrollo Rural (8.88%), 09 Comunicaciones y Transportes (1.71%), 10 Economía (9.77%), entre otros.

El Ramo 38 CONACYT presentó una variación positiva en términos nominales con respecto a los recursos fiscales considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. En ese ramo se presenta una diferencia porcentual del 3.73 %, pasando de 29,203 a 30,291 millones de pesos.

Se explicó que los recursos destinados al Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de acuerdo con la estrategia programática, se busca impulsar al sector de ciencia, tecnología e innovación mediante seis objetivos:

- 1- Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel en investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica.**
- 2- Alcanzar una mayor independencia científica y tecnológica y posiciones de liderazgo mundial.**
- 3- Articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico.**
- 4- Articular las capacidades de CTI asegurando que el conocimiento científico se traduzca en soluciones sustentables.**
- 5- Garantizar los mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico y sus beneficios.**
- 6- Articular la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros Públicos de Investigación (CPI)**

La Comisión recomendó generar mecanismos de control que aseguren que estos recursos se dediquen a actividades exclusivas al sector CTI para las prioridades del Estado, ya que la consolidación de algunos de estos recursos al Ramo 38 podría ser una vía para disminuir la dispersión y garantizar un uso eficiente de los recursos, y que los programas presupuestales S190 y F003 sufran algunas adecuaciones para garantizar que tengan una mayor incidencia para la generación de conocimiento de alto nivel.



## » **Décimo Sexta Reunión Ordinaria** 02 de diciembre de 2020

En esta Reunión, la Comisión aprobó el dictamen que reforma la fracción V del artículo 12 y el artículo 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el propósito de establecer que no haya discriminación de ningún tipo en las políticas, instrumentos y criterios con los que el Gobierno Federal fomente y apoye la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En ese encuentro, se destacó que el Gobierno apoyará la investigación científica y tecnológica, pero procurando evitar cualquier discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.



## »»» Segunda Reunión Extraordinaria 10 de diciembre de 2020

Durante esa Reunión, se aprobó:

- El dictamen que adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, sobre emprendimiento tecnológico;
- El dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de fomento a la vocación científica.

Sobre el primer dictamen, es importante destacar que fue una de las propuestas que suscribí durante 2020. La reforma permitirá promover el emprendimiento tecnológico dentro de las universidades, instituciones de educación y centros públicos de investigación, para incentivar la creación de empresas de base tecnológica.

Esta iniciativa surgió de un foro en donde egresados de distintas universidades presentaron una serie de proyectos de base tecnológica y solicitaron que se apoye el emprendimiento a nivel nacional. Nuestro país cuenta con jóvenes que hacen investigaciones, que pasan a ser prototipos y posteriormente pueden ser una empresa, tomando como punto de arranque el que la aplicación de la ciencia puede ayudar a resolver problemas de diversa índole.

## **Tercera Reunión Extraordinaria** 11 de diciembre de 2020

Durante esa Reunión:

- Se aprobó dictamen a la Minuta que expide la Ley General de Educación Superior y deroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

La Comisión consideró que la Minuta tuvo elementos de viabilidad, porque permite al Congreso de la Unión cumplir con el mandato constitucional para que se expida la Ley General de Educación Superior establecida en el artículo Sexto Transitorio de la Reforma Educativa de 2019.

La nueva Ley General de Educación Superior establece las bases de una nueva política de Educación Superior en México y da cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el derecho a la educación gratuita, con el objetivo de contribuir al desarrollo del país a través de la formación académica, humanística y científica.

Por otra parte, crea un sistema integrado de educación superior y establece un mecanismo de progresividad, para que el Estado destine al menos el uno por ciento del Producto Interno Bruto al gasto para educación superior.

Al mismo tiempo, destaca la concurrencia de la Federación, entidades estatales y municipales para el financiamiento de la educación superior, a fin de cumplir las recomendaciones internacionales.

Garantiza la autonomía universitaria, principio fundamental para que las instituciones de educación superior tengan las condiciones básicas para ofrecer una enseñanza de excelencia.

De igual manera, se respeta la libertad de cátedra y establece como principio el coadyuvar a través de la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales, internacionales que permitan la conformación de una sociedad más incluyente y justa.

Propicia una mayor interacción entre la investigación científica, la innovación tecnológica y la educación, factores indispensables para el avance de la sociedad.

Crea un subsistema de universidades tecnológicas que permitirá cubrir la necesidad de profesionistas en áreas como las ciencias, las ingenierías y las matemáticas, que son fundamentales para la actividad económica del país.

Además, contribuye a la consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la participación del CONACyT para la coordinación en conjunto de la educación superior.

## » Décimo Séptima Reunión Ordinaria

25 de marzo de 2021

- Aprobamos el Informe Semestral de Actividades de la Comisión.
- Nos reunimos con funcionarios de CONACyT para conocer el avance en la integración del anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.

Durante el encuentro, quienes integramos este órgano legislativo fuimos informados del proceso en mención; al respecto, el Director de Estudios Normativos de CONACyT explicó que los ejes fundamentales del nuevo marco jurídico son la reivindicación de las humanidades y el pluralismo epistemológico, la rectoría y democratización del Sistema Nacional de la Ley General, el fortalecimiento de los espacios e instancias de participación y consulta, la soberanía científica e independencia tecnológica y la educación y cultura científica, tecnológica y de innovación.

Agregó que se han realizado diversas actividades de consulta mediante foros, conversatorios, conferencias y mesas de diálogo con el propósito de recabar las opiniones y propuestas de especialistas, académicos, funcionarios e interesados en el tema. Se han tomado en cuenta 47 iniciativas de ley a fin construir un documento acorde a las necesidades.

Detalló que con la información recabada se realizarán dos dictámenes, uno para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto al impacto presupuestal y otro para la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) que integre el impacto regulatorio, quienes tendrán un mes para emitir su opinión.

Enfatizó que la ley busca que la ciencia llegue a toda la ciudadanía, así como la vinculación con la iniciativa privada. Añadió que para analizar los temas de cooperación internacional se cuenta con la asesoría de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de que el país impulse al campo de la ciencia, tecnología e innovación hacia el exterior.



## » Decimoctava Reunión Ordinaria

20 de abril de 2021

- Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 2, 5 y 6 la Ley de Ciencia y Tecnología, propuesto por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC. Este proyecto busca promover la conformación de un marco ético y de derechos humanos que rija la política nacional de ciencia, tecnología e innovación, así como la promoción del uso de la inteligencia artificial.
- Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, para incorporar la perspectiva de género, planteada por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (Morena).
- Dictamen de proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por el diputado de Morena, Lucio Ernesto Palacios Cordero, con el objetivo de promover una cultura sustentable de la producción y consumo, y dar prioridad a las tecnologías ecológicamente racionales.

Durante esta reunión participó Oswaldo Celedón Briones, gerente de Seguridad y Salud de la Asociación Nacional de la Industria Química, expuso sobre la necesidad de regular los biocidas en México. Comentó que estas sustancias están en productos de uso cotidiano que ya están reglamentados; sin embargo, la normatividad empleada necesita adecuaciones respecto a las aplicaciones y usos que tienen estas sustancias, mismas que están en pinturas, cosméticos, textiles y plásticos, entre muchos otros.



## »»» Cuarta Reunión Extraordinaria

29 de abril de 2021

Durante esta reunión, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobó:

- El dictamen con proyecto de decreto que reforma la Ley de Ciencia y Tecnología para definir el término “soberanía tecnológica” y establecer en las bases de la política científica del Estado, la independencia tecnológica.



En ese sentido, la propuesta aprobada permitirá avanzar en el logro de la soberanía tecnológica y establecer su independencia en las bases de una política de Estado que sustente la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De igual forma, en esta reunión participó el diputado José Luis Riccardo, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados de Argentina, quien celebró la determinación para resaltar la importancia de la soberanía tecnológica y científica para México y Argentina, de la colaboración en la búsqueda del conocimiento y el bienestar de los pueblos.



## »» **Decimonovena Reunión Ordinaria** 10 de junio de 2021

Durante esta reunión, quienes integramos la Comisión, aprobamos el Informe Semestral de Actividades, dado con ello, cumplimiento al Reglamento de la Cámara de Diputados:

Cabe destacar que en este periodo se llevaron a cabo:

2 reuniones Ordinarias (25 de marzo y el 20 de abril de 2021);  
1 reunión Extraordinaria (29 de abril de 2021); y  
1 reunión de Trabajo con la Asociación Mexicana de Industrias de la Investigación Farmacéutica. 16 de marzo de 2021.

También se llevó a cabo el Foro:

- »» Aplicación y regulación de los biocidas en México. 4 de marzo de 2021- que coordinó la Diputada Beatriz Robles Gutiérrez.
- »» La Conferencia: Actualización del Covid-19 y su relación con las vacunas, en donde participó el Dr. Mario Martínez

Y otras actividades como:

- »» La publicación del Libro Ciencia, tecnología e innovación: visiones desde el Poder Legislativo, con apoyo del Consejo Editorial y que coordinó el Diputado Brasil Acosta Peña.
- »» De igual forma, se celebró el Panel internacional “El Panorama de la Nueva Carrera Espacial, Experiencias y Logros”, con el apoyo de la Agencia Espacial Mexicana y en donde participaron representantes de los 10 organismos espaciales más importantes del mundo, entre los que se destacan expertos de China, Rusia, Francia, Brasil, Estados Unidos y la India.

## »» **Vigésima Reunión Ordinaria** 08 de julio de 2021

En esta reunión, aprobamos el Informe Final de Actividades de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este documento presenta una síntesis de las actividades que desarrollamos como órgano legislativo desde 2018. En suma, durante el periodo 2018-2021 se celebraron:

- »» 25 reuniones de comisión

Se aprobaron:

- 3 programas anuales de trabajo;
- 6 informes semestrales;
- 24 actas;
- 3 opiniones con relación al Presupuesto;
- Una opinión con relación al plan nacional de desarrollo
- 4 opiniones sobre iniciativas y minutas turnadas a esta comisión
- 23 dictámenes sobre iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

Además, se pueden consultar en el micrositio:

- 2 memorias
- 3 relatorías
- El libro que se publicó con el apoyo del Consejo Editorial ***Ciencia, tecnología e innovación, visiones desde el poder legislativo.***





Hace casi 3 años, desde el comienzo de esta legislatura, hicimos el firme compromiso de involucrar a la comunidad académica, a los científicos, a los jóvenes y a los tecnólogos en las decisiones de esa Comisión, por ello, el parlamento abierto se convirtió en un mecanismo imprescindible para escuchar a todas y todos.

Organizamos foros, conversatorios, reuniones de trabajo, presentaciones de libros, audiencias virtuales, entre otras actividades, todas ellas, como un motor para que la ciencia, la tecnología y la innovación tuvieran cabida en el Congreso.

En suma, organizamos 38 sesiones en formato de parlamento abierto para la consulta a la comunidad científica y académica en temas como:

- La gobernanza del sistema de ciencia, tecnología e innovación
- El federalismo científico y tecnológico
- Los proyectos regionales
- La distribución de competencias entre la federación, las entidades federativas y los municipios;
- La fiscalización y rendición de cuentas
- La necesaria autonomía de los centros públicos de investigación
- La participación del sector privado en el gasto nacional en ciencia y tecnología
- El papel de las humanidades y la reorientación de la política científica
- Dialogamos para fortalecer el sistema nacional de investigadores
- Para hablar de la relevancia del programa de becas de posgrado para la formación de especialistas de alto nivel
- Sobre la innovación y la propiedad intelectual.

Se puede destacar, sobre estos puntos, la organización del **Conversatorio para el Análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, los Foros Regionales hacia una Nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación en México, y la Convención Nacional Presupuestaria en la materia**; todos esos eventos sirvieron de insumo para integrar el Anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que el CONACyT redactó.

También, organizamos 12 foros con temas como: biotecnología, organismos genéticamente modificados, ciberseguridad, 5G, telecomunicaciones, inteligencia artificial y Big Data; formación de vocaciones; la agenda 2030 y el logro de los objetivos del desarrollo sostenible; el papel de la mujer en la ciencia; sobre la importancia de las actividades espaciales; la precariedad laboral de los trabajadores científicos; acerca de la pandemia, implicaciones clínicas, investigación y desarrollo de innovaciones sobre el coronavirus, de vacunas y tratamientos alternativos; teletrabajo y telemedicina; diabetes o hepatitis; investigación aplicada a la agricultura; compras públicas de innovación, o sobre biocidas, entre otros temas.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó 19 conferencias de prensa y 26 videos en el marco de los jueves de ciencia, tecnología e innovación; 14 encuentros; 11 reuniones de trabajo, 4 de ellas, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y 6 conferencias magistrales.

Resultado de todo lo anterior, esa Comisión logró impulsar importantes reformas, por ejemplo, para garantizar que año con año, se asigne un mayor presupuesto para investigación científica y desarrollo tecnológico; o las reformas para fortalecer la divulgación y fomentar las vocaciones científicas desde la infancia; se reformó la Ley de Ciencia y Tecnología para reconocer los saberes ancestrales; para dirigir los esfuerzos de la política nacional en alcanzar la soberanía tecnológica; y para que la entrega de apoyos, como becas, se haga sin ningún tipo de discriminación

Esa Comisión impulsó cambios a la Ley que permitirán financiar proyectos de investigación enfocados a mitigar los efectos del cambio climático y para fomentar en las universidades e instituciones de educación superior, la creación de empresas de base tecnológica.

Sin duda, la Comisión cumplió a cabalidad su responsabilidad y dejará huella para afianzar la transformación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para hacer realidad el que las personas participen de los beneficios de la ciencia, tal como lo señala la Constitución.



A background graphic consisting of a network of interconnected nodes and lines. The nodes are represented by circles of varying sizes and shades of gray, ranging from small light gray dots to larger dark gray circles. The lines are thin and gray, connecting the nodes in a complex, web-like pattern. The overall effect is a sense of connectivity and structure.

# **Foros y Encuentros**

# El Panel virtual Ciberseguridad, desafíos actuales y futuros

24 de septiembre de 2020

En este panel virtual, organizado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y METABASE Q, diputadas, diputados, funcionarios y especialistas planteamos la necesidad de garantizar seguridad a los usuarios de Internet y crear una agenda legislativa en esta materia.

Debemos cerrar la brecha tecnológica y lograr que haya Internet en todas las comunidades del país. La crisis sanitaria mostró la necesidad de fortalecer las formas de comunicación digital e incluso aceleró el comercio electrónico, por ejemplo, nivel mundial, las compras por Internet crecieron entre 80 y 90 por ciento, y la plataforma Zoom pasó de diez millones a más de 200 millones de usuarios por día.

Existen 13 millones de propietarios de tarjetas de crédito en América Latina y el Caribe hicieron compras en línea el primer trimestre del año pasado, por la pandemia. Las tarjetas de débito fueron el principal medio de pago con un 72 por ciento en las transacciones. En México, 6 de cada diez MIPYMES ahora venden por Internet.

Por ello, durante el foro propuse que estas empresas tengan un marco normativo para mejorar las transacciones en un entorno de seguridad.

Te invito a conocer más detalles de este Panel dando click aquí.





# El Foro virtual Latinoamericano de **Ciberseguridad**

**29 de octubre de 2020**

Los países latinoamericanos necesitan fortalecer sus capacidades en ciberseguridad, incorporar leyes que garanticen el uso responsable y seguro de la tecnología y responder a los desafíos de la digitalización de actividades cotidianas, por lo que la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó este foro virtual, con la participación de especialistas de la región para ubicar áreas de oportunidad.

Estoy convencida de que las experiencias compartidas en ese foro servirán de insumo para repensar cómo garantizar la seguridad de los usuarios de Internet y las redes globales. Ante ello, la adecuación de la legislación es vital para garantizar los derechos de los usuarios, ampliar el acceso y cerrar la brecha digital facilitando ambientes seguros y confiables.

Agradezco a la diputada Juanita Guerra Mena, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, por su participación en este foro, asimismo, reconozco la labor de la diputada María Eugenia Hernández Pérez por dirigir sus esfuerzos en destacar la importancia de tipificar esos delitos, que en la pandemia se han multiplicado a través de clonación de teléfonos y cuentas bancarias, robo de identidad, fraudes, piratería, suplantación de personalidad y espionaje industrial. Además, afectan áreas estratégicas: comunicaciones, transportes e inteligencia civil y militar.

Puedes consultar la transmisión del foro aquí.



El Foro virtual

# Biotechnología

[05 de noviembre de 2020]

## Impactos futuros para el país

Este foro se organizó con el objetivo de destacar logros y aportaciones de esta especialidad al conocimiento científico, así como su potencial de cara al futuro y el bienestar de los mexicanos.

El gasto público destinado a ciencia, tecnología e innovación debe crecer progresivamente y también la inversión privada debe apostar más en innovación, por lo que la intervención del Estado es indispensable para asegurar un ambiente que contribuya a facilitar la innovación biotecnológica fomentando la competencia e impulsando la adopción de mejores prácticas.

Este foro reconoció la importancia de la ciencia en el desarrollo del país, por lo que es indispensable fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel, extender programas académicos, preparar especialistas, generar mayores incentivos y propiciar que la vinculación entre la industria y la academia sea más efectiva

Consulta la transmisión del foro aquí.







# Segunda Semana de Innovación Sustentable

Del 16 al 20 de noviembre de 2020

En el marco de la Estrategia Legislativa de la Agenda 2030 e impulsar el trabajo parlamentario para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que buscan garantizar la igualdad y la justicia social, combatir el cambio climático y adoptar medidas para poner fin a la pobreza y protección de nuestras comunidades, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó la Semana de Innovación Sustentable.

El objetivo de estas jornadas fueron dar a conocer los esfuerzos que realizan organizaciones, agrupaciones y jóvenes emprendedores para generar prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente.

Este espacio en modalidad virtual se expusieron temas sustentables como:

- Agroalimentos y Energías limpias
- Bioarquitectura y Agua para todos
- Moda Sustentable, Reciclaje, y Embalaje Biotecnológico
- Movilidad Sostenible y Autopista Ecológica
- Educación, Certificación e Innovación

Esas experiencias promueven cambios profundos sobre los modos de consumo, gestión responsable de recursos, mitigar y adaptarnos al cambio climático, lograr la soberanía alimentaria, generar vínculos académicos para la investigación y crear alianzas con líderes comunitarios y personas comprometidas con la Agenda 2030.



## Conversatorio Internacional de **Evidencia Científica en el Parlamento**

09 de diciembre de 2020

Este foro surgió con el propósito de conocer la importancia de recabar datos por medio de técnicas científicas para la toma de decisiones parlamentarias y la elaboración de leyes; durante el encuentro virtual, diputadas, diputados y expertos manifestamos la necesidad de contar con un centro de investigación científica

que acompañe, con datos y pruebas, las decisiones, legislaciones y políticas públicas, a fin de encontrar lo mejor para la ciudadanía y corregir lo que sea necesario.

Te invito a conocer más detalles del Conversatorio dando click [aquí](#).

# Foro Nacional de Asesoramiento Científico al Parlamento

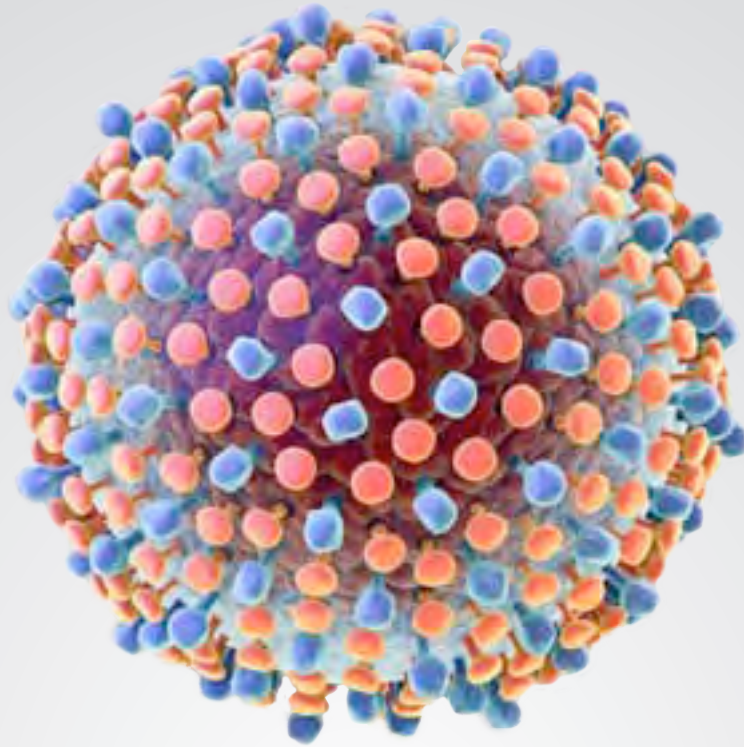
10 de febrero de 2021



Este segundo foro sobre el tema tuvo el objetivo de intercambiar visiones sobre la propuesta de creación de unidades internas para apoyar a la Cámara de Diputados en el uso de evidencias basadas en la ciencia. Entre los especialistas, participaron:

- **Cecilia Noguez Garrido, directora del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.**
- Alma Cristal Hernández Mondragón, integrante de International Network for Government Science Advice y Global Young Academy.
- **William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica en la UNAM.**
- Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana.
- **José Mustre de León, director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.**
- Juan Silvestre Aranda Barradas, secretario de Investigación y Posgrado del IPN.
- **Aline Villareal Medina, profesora del Departamento de Fisicoquímica, de la Facultad de Química de la UNAM.**
- El ex rector de la UNAM, José Sarukhán Kermez, coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).
- **Carlos Aguilar Salinas, coordinador de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas del INCMNSZ.**
- Xyoli Pérez Campos, jefa del Servicio Sismológico Nacional e investigadora del Instituto de Geofísica de la UNAM.
- **Marta Ochman, profesora-investigadora de la Escuela de Gobierno de Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.**
- Francisco Medina Gómez, miembro de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT).

Te invito a conocer más detalles del foro dando click aquí.



Otro virus que atender:  
**Hepatitis C en México**  
18 de febrero de 2021

En este foro tuvimos la participación de la doctora Nayeli Cointa Flores García, del departamento de gastroenterología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”. La especialista indicó que se estima que en el mundo hay aproximadamente 71 millones de personas que viven con el virus de Hepatitis C, y en México alrededor de 600 mil ciudadanos viven con esta infección crónica. Comentó que este virus es un agente causante de una enfermedad de infección crónica, la cual desarrolla un problema que se asocia con cirrosis hepática, cáncer de hígado y múltiples manifestaciones.

Explicó que se puede contagiar la Hepatitis C a través de la transfusión de sangre, plasma o plaquetas. También se transmite con el uso de drogas intravenosas cuando se comparten las jeringas, las personas que tienen múltiples parejas sexuales o procedimientos dentales si el material o equipo no está esterilizado, entre otros casos.

Si quieres conocer más acerca de esta enfermedad y del Programa Nacional para erradicar la Hepatitis C

te invito a dar click aquí.



El Foro virtual

## Actividades espaciales en México

Oportunidades para el Desarrollo Nacional  
24 y 25 de febrero de 2021

En 2020 realizamos distintas actividades con la Agencia Espacial Mexicana, reconozco el liderazgo del Dr. Salvador Landeros que, además de ser uno de los pioneros del sector, hoy es un actor clave para proyectos como el de la Agencia Latinoamericana del Espacio (ALCE).

La iniciativa de reforma constitucional en materia de actividades espaciales sentaría las bases para consolidar ese liderazgo y para que los beneficios de la ciencia lleguen a todos. Cabe señalar que esta reforma se considera viable por opinión de instancias como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Agencia Espacial Mexicana, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Universidad Nacional Autónoma de México y la propia Secretaría de Relaciones Exteriores.

En ese sentido, la comisión que me honro en presidir organizó el foro Actividades espaciales en México: oportunidades para el desarrollo nacional con el objetivo de generar un intercambio de ideas entre legisladores, servidores públicos y especialistas sobre esa reforma.

Deseo reconocer el trabajo de Javier Ramos Aguilar, quien se dedicó a documentar la viabilidad de la propuesta y para organizar este foro.

Puedes acceder al foro en los siguientes enlaces: [24 de febrero](#) y [25 de febrero](#)

Foro virtual

# Aplicación y regulación de biocidas en México

04 de marzo de 2021

Este foro fue coordinado por la Diputada Beatriz Robles Gutiérrez con el objetivo de conocer los usos y la necesidad de la regulación de los biocidas en nuestro país. En ese contexto, es importante reconocer que a causa de la pandemia hay un uso desmedido de este tipo de sustancias, lo que puede implicar riesgos para la salud de las personas y el medio ambiente.

El uso de este tipo de materiales empleados para inhibir, controlar, destruir o prevenir el crecimiento de microorganismos, y requiere de una legislación eficaz que sienta las bases y mecanismos para su regulación, producción, comercialización y uso, así como para su importación, pero asegurando la protección de la salud humana, animal y del medio ambiente.

En el foro participarán el investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Javier Castro Rosas; el director de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene de la Asociación Nacional de la Industria Química A.C., Rubén Muñoz García, y el investigador titular del Cinvestav-Irapuato, Jorge Eugenio Ibarra Rendón.

Si deseas conocer más acerca de los biocidas [da click aquí](#).

# El Encuentro con la **Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica**

16 de marzo de 2021

Con el propósito de conocer la situación de las investigaciones, el desarrollo de fármacos para el combate al Covid-19, así como de los medicamentos paliativos, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, llevó a cabo el encuentro virtual con la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF).

Durante este encuentro tuve la oportunidad de señalar que, en México, como el resto del mundo aún se desconocen muchas cosas sobre el Covid-19; por ello, se organizó ese encuentro con las industrias que aglutinan una parte de los laboratorios más reconocidos.

Por parte de AMIIF, participó Fernando Fon, director médico y de Asuntos Regulatorios de la AMIIF, quien afirmó que para enfrentar los estragos de la pandemia es prioritario fortalecer la colaboración público-privada en los ámbitos local e internacional, con la gran expectativa y el reto de vencer la enfermedad y que las economías entren a una etapa de recuperación y progreso.

Señaló que así se ha hecho en la búsqueda solidaria de las vacunas, en tiempo récord, sin sacrificar el rigor metodológico que han recibido las doce autorizadas de emergencia, donde la farmacovigilancia está altamente normada a fin de dar seguridad a los pacientes, añadió. Subrayó que las vacunas son seguras y eficaces; cumplen con los estándares de seguridad para minimizar los riesgos, mediante la capacitación del personal médico e información a la población.

El reto, dijo, es producir miles de millones de dosis de vacunas que se requieren, que implican igual número de insumos en su elaboración a gran escala y basándose en alianzas estratégicas para su traslado internacional a bajas temperaturas. Otro desafío es que a nivel global esta enfermedad esté controlada y, en lo posible, retomar las actividades económicas y sociales.



México cuenta con cinco vacunas. El objetivo es que el 95 por ciento de la población, mayor de 16 años, debe recibir alguna de ellas.

Dijo que las farmacéuticas diseñan los protocolos que obtengan la información necesaria en población pediátrica. Aseguró que en el país tenemos científicos de primer nivel con todo el potencial; pueden participar y aportar propuestas que coadyuven a solucionar la pandemia y prever nuevas enfermedades en el futuro. No obstante, insistió, en que necesitamos fortalecer la vinculación con el sector industrial, autoridades sanitarias, academia y los inversionistas, cuya participación es indispensable para enfrentar la crisis.

El Doctor Fon refirió que la ciencia y el conocimiento tienden a avanzar más rápido que la legislación y la regulación, por lo que es prioritario cerrar esa brecha lo antes posible, porque regular puede convertirse en un freno y lastre. Por ello, resaltó que es necesario trabajar de forma conjunta involucrando a la academia, expertos regulatorios y sanitarios, al sector farmacéutico y a los legisladores, a fin de buscar la regulación que permita la llegada de nuevos tratamientos médicos, como las terapias celular y génica, así como la ingeniería de tejidos que están salvando vidas en otros países.

Si deseas escuchar todo el encuentro, da click aquí.





# La Presentación del libro **Ciencia, Tecnología e Innovación, una visión desde el Poder Legislativo**

09 de abril de 2021

Uno de los objetivos planteados en el Programa anual de Trabajo de esta Comisión, fue la edición de un libro que condensara las visiones acerca de la ciencia, la tecnología y la innovación desde el Poder Legislativo.

Gracias a la coordinación del **Diputado Brasil Alberto Acosta Peña**, se logró que el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, en conjunto con la Editorial Fontamara, se publicara Ciencia, Tecnología e Innovación, una visión desde el Poder Legislativo.



Te comparto el evento en el que los integrantes de la Comisión presentamos esta obra.

An astronaut in a white space suit stands on a dark, rocky surface. The background is a vast, starry space with a bright light source on the left, creating a lens flare effect. The astronaut's helmet is reflective, showing some light. The overall scene is dramatic and futuristic.

El Panel Internacional

# El panorama de la nueva carrera espacial, retos y perspectivas

24 de abril de 2021

Este panel se organizó con el propósito de compartir experiencias entre las principales agencias del mundo respecto de las acciones que llevan a cabo las naciones para impulsar el desarrollo científico y tecnológico espacial.

En el panel, efectuado mediante plataformas digitales, en colaboración con la Agencia Espacial Mexicana y el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación, legisladores, funcionarios y expertos nos pronunciaron a favor de un beneficio común en la exploración de los viajes al espacio exterior.

Se contó con la participación del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena), el Jorge Arganis Díaz Leal, secretario de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México, la senadora Beatriz Elena Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, del Senado de la República, el diputado José Luis Ricardo, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, la Señora Eddie Bernice Johnson, presidenta del Comité de Ciencia, Espacio y Tecnología, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Pedro Duque Duque, ministro de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, Aliel Machado Bark, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, y los representantes de las principales agencias espaciales del mundo.

Conoce los detalles de esta jornada internacional.

La Expo Agenda

**2030** 

para el Valle del  
**Mezquital**

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó la Expo Agenda 2030 para el Valle del Mezquital en el municipio de Tepatepec, Hidalgo, con el objetivo de generar respuestas integrales a favor de las personas y de los productores del campo de la región.

Este evento fue resultado del trabajo con representantes y productores de la región con quienes se integró una ruta crítica alineada a la Agenda 2030. Esta Expo es la cuarta actividad que organizó la Comisión, mismas que permitieron presentar alternativas de solución a las problemáticas como la sequía y la contaminación.

Existe la necesidad de que la investigación esté al servicio de la población para que las personas puedan percibir los beneficios de la ciencia, por lo que espacios como ese, ayudan a acercar la innovación tecnológica a productores de la región, y que estas actividades se alinean al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y a cumplir con los compromisos de la Cuarta Transformación.

En este evento tuvimos la oportunidad de contar con el Maestro Alfredo González, responsable de la Agenda 2030 del Gobierno de México, quien señaló que los Objetivos del Desarrollo Sostenible están orientados a combatir fundamentalmente la profunda desigualdad pues esa, expresó, vulnera la capacidad para que las personas accedan a oportunidades como una buena alimentación, al derecho a la salud o a una educación de calidad.



La Diputada Federal Carmen Almeida Navarro celebró que este tipo de foros se unan las autoridades, las organizaciones campesinas y de agricultores con el sector privado porque afirmó que el ODS 17 justo está orientado a la formación de la Alianzas que permitan el logro de los objetivos planteado en la Agenda 2030.

Asimismo, contamos con la participación de la Señora Lina Pohl Alfaro, representante de la FAO en México, quien afirmó que, gracias al trabajo de agricultores y campesinos, la crisis de salud por la pandemia en 2020, no sucedió una crisis alimentaria. Destacó que las agencias internacionales, a petición del Presidente de la República, se está trabajando de manera directa con municipios y comunidades bajo tres premisas: mayor productividad, mayor sostenibilidad y mayor inclusión con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

La representante de la FAO señaló que el Valle del Mezquital, como el resto del país, tiene ante sí el reto que representa el cambio climático y que implica una menor disponibilidad de agua, por lo que afirmó que la vinculación es fundamental para encontrar soluciones a favor de los sectores más vulnerables.

Al encuentro también asistió el Señor Zoltán Németh, Embajador de Hungría en nuestro país, presidentes municipales de Mixquiahuala, Francisco I. Madero, Nopala de Villagrán y Tepeapulco, todos del estado de Hidalgo, así como la presencia de diputadas y diputados locales y federales, comisariados ejidales, productores agrícolas y ganaderos de la región.

Durante la jornada, participaron 25 expositores quienes presentaron innovaciones útiles para la agroindustria, para la sustitución de cultivos, para la preservación de suelos, la tecnificación del campo, así como para asesoramiento en desarrollo empresarial rural, captación de agua y el uso de energías limpias.

Asimismo, al encuentro convocado, participaron investigadores de diversas instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y miembros de la Red Temática del Agua, que coordinan investigadores de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, del estado de Puebla.



# Foro virtual

## El uso adecuado del agua residual y otras medidas para mitigar la escasez de agua en tiempos de sequía

07 de julio de 2021

El 80 por ciento de las aguas residuales resultantes de actividades humanas son vertidas a los ríos y al mar, por lo que es necesario generar mecanismos de aprovechamiento del líquido tratado. Por ello, existe el compromiso de la Comisión en impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde el sexto de los 17 objetivos determina que la escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, lo que agudiza el hambre y la desnutrición.

Ante ello, las naciones que signaron este documento se propusieron que para el 2030 se debe asegurar el acceso universal y equitativo al agua potable; no obstante, para lograrlo se deben desarrollar, difundir y adoptar medidas tecnológicas. Este foro aportó propuestas que promueven el uso sostenible de los recursos hídricos en los municipios, a fin de atender la escasez del vital líquido, considero.

Aquí una síntesis de lo más relevante planteado por los expertos:

El director de Desarrollo de Programas y Proyectos en Investigación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), Javier Rivera Márquez, señaló que este foro permite la discusión académica sobre el uso seguro de las aguas

residuales y definir una estrategia para combatir la sobreexplotación.

La investigadora Dulce María Bautista García propuso el riego por goteo subterráneo como medida de adaptación para el uso sostenible de aguas residuales en la agricultura del Valle del Mezquital, Hidalgo, ya que disminuye los riesgos de plagas y enfermedades, reduce el gasto energético, facilita las labores de cultivo y evita la radiación solar incidente.

El especialista del Instituto Tecnológico de Culiacán, Leonel Ernesto Amábilis Sosa, apuntó que entre el 67 y 80 por ciento de agua dulce es utilizada para la agricultura; por ello, planteó como alternativa volver a usar el agua residual agrícola en los distritos de riego del

noroeste del país, donde podría aplicarse el 25 por ciento del líquido.

María del Carmen Durán, docente de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que para obtener un eficiente tratamiento del agua es necesario que los gobiernos de cada ciudad cambien los requisitos de obras, a fin de que sean instaladas cinco tuberías de primer y segundo uso, para la captación de agua pluvial, aguas grises y aguas negras.

Salvador Alejandro Sánchez Tovar, investigador independiente, propuso que, ante la severa sequía en el país, una alternativa emergente puede ser reutilizar agua tratada, lo cual es más barato que hacer pozos. Por ello, urgió a actualizar las Normas Oficiales para aguas residuales.

A su vez, el investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Sergio Arturo Rentería Guevara, sugirió revisar de forma quinquenal las Normas Oficiales Mexicanas, la Red Temática de Gestión de Calidad y Disponibilidad del Agua y mejorar las cuencas prioritarias de las 37 regiones hidrológicas del país.

La investigadora del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Sofía Esperanza Garrido Hoyos, expuso que algunas industrias se han propuesto la meta de “descarga cero”, es decir, tratar el agua y reutilizarla. Subrayó que este sector dio tratamiento a 83.7 metros cúbicos por segundo de 215.2 m<sup>3</sup> de aguas residuales y actualmente hay 3 mil 25 plantas de reciclado.

Aldo Antonio Castañeda Villanueva, investigador de la Universidad de Guadalajara, indicó que una forma para tratar las aguas residuales es con la instalación de humedales artificiales, ya que por cada metro cúbico se pueden limpiar cerca de 135 litros. Aseguró que este modelo tiene bajo costo de instalación, operación y mantenimiento, lo que lo hace factible a regiones rurales. No obstante, dijo, se requiere un amplio terreno y condiciones climáticas adecuadas.

Finalmente, estudiantes de las universidades Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Tecnológica de Izúcar de Matamoros, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Instituto Tecnológico de Boca del Río y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) presentaron sus trabajos de tesis sobre mecanismos para el tratamiento de aguas residuales.

Puedes consultar el foro en el sitio: <https://youtu.be/G7yvoPcJK6U>

Foro virtual

# Potencial y Perspectivas de la 5G para México

12 de julio de 2021

Organizamos, en colaboración con el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnologías de la UNAM, este foro virtual con el objetivo de analizar la evolución de las redes móviles de Quinta Generación en el país. Agradezco la participación de los integrantes de la Comisión y muy en especial, de los expertos que señalaron cuestiones importantes con relación a estas redes.

En primer lugar, se señaló que México debe tener una agenda digital clara. Al respecto, el investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM, José Luis Solleiro Rebolledo destacó la necesidad de simplificar el acceso al espectro con criterios de costo-beneficio y neutralidad tecnológica; poner atención a la conectividad, calidad, ciberseguridad, al acceso equitativo, a las asociaciones público-privadas e invertir en investigación e innovación, esenciales para que nuestro país no se convierta en un observador pasivo.

Dijo que es importante contar con un mecanismo de gestión de riesgo que incluya investigación científica, evaluación de los mismos, desarrollo de medidas de manejo y un sistema de comunicación con la sociedad para no generar falsas ideas sobre lo que es la 5G.

En segundo lugar, el director general de Digital Policy and Law, Jorge Fernando Negrete, dijo que México es el único país en América Latina que no tiene agenda ni política digital, tampoco cuenta con las capacidades en materia legislativa e incentivos para promover una regulación moderna. Por lo que dijo que es necesario tener marcos jurídicos incluyentes que nos alejen del mundo de la geopolítica y permitan las inversiones para poder financiar más el bienestar social de los ciudadanos.



5G

También participó Gabriel Székely, director general de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), quien señaló que el potencial de 5G va más allá de conectar a muchas personas simultáneamente, a gran velocidad y con latencia imperceptible. Manifestó que para que México mantenga y mejore su posición competitiva como parte de la economía de América del Norte, debe prepararse e incorporar las nuevas tecnologías en los sectores donde destaca, como son el transporte y la electrónica, así como en los de mayor potencial para el crecimiento en los servicios financieros, el comercio eléctrico, la educación y la salud.

En ese mismo sentido, César Funes Garay, vicepresidente de marketing, comunicaciones y relaciones corporativas para América Latina de Huawei, indicó que la evolución hacia 5G no es nada más ir a la quinta generación de comunicaciones móviles, sino es una plataforma habilitadora para que el país entre de lleno en la economía digital.

Por su parte, el director de la Sociedad Mexicana para la Protección de la Radiación no ionizante, Emmanuel Abundis Gutiérrez, recomendó tomar las medidas razonables para reducir la exposición a campos electromagnéticos para proteger la salud de niños y jóvenes; reconsiderar la base científica de las actuales normas de exposición. También, abundó en la necesidad de difundir campañas de información y sensibilización sobre los riesgos de efectos biológicos potencialmente nocivos a largo plazo en el medio ambiente, en la salud de jóvenes en edad reproductiva; dar preferencia a las conexiones de internet por cable en las escuelas, y aumentar el financiamiento público de la investigación independiente para evaluar los riesgos para la salud.

Puedes consultar este foro en el sitio: <https://youtu.be/FgBrFNOqCE>



5G



# Conferencia Magistral “Perlas en Covid-19”

Impartió el Dr. Guillermo José Ruiz-Argüelles

El investigador explicó puntos específicos del SARS-CoV-2, su origen, propagación, variantes, tratamientos farmacológicos e investigaciones mexicanas, como la realizada por él y un equipo de especialistas e instituciones, relativas al uso de plasma en pacientes convalecientes.

Señaló que la pandemia concluirá sólo cuando se logre la vacunación universal, y en México estamos lejos de lograrlo, advirtió. Dijo que estamos por debajo de la cifra ideal de inoculación, porque sólo el 26 por ciento de las personas han recibido una sola dosis y el 16 por ciento dos.

Afirmó que México se encuentra en su tercera ola de contagios y para evitar que la variante Delta se convierta en un problema grave, precisó que se deben realizar estudios de secuenciación genómica para identificarla. Dijo que seguirá siendo indispensable el cubrebocas y continuar la vacunación.

Durante su participación, explicó que el confinamiento tendrá que ser necesario otra vez, probablemente menos estricto que en los primeros dos picos, pero en este tercer pico habrá que pensar en esta medida, sobre todo para las personas que no se han vacunado o no han tenido la infección.

Dijo que en este momento se calcula que alrededor del 40 por ciento de los habitantes del país tienen anticuerpos inducidos por la infección o por la vacuna, pero se está lejos alcanzar la inmunidad por rebaño, la cual se logrará hasta que el 90 por ciento de las personas en el mundo tengan anticuerpos en contra de este virus, y dada la capacidad de infección que tiene la variante Delta, preocupa la tendencia, subrayó.

Dijo que hoy en día, el 50 por ciento de los pacientes infectados en Estados Unidos son por el tipo Delta. El Alfa ya ha sido reemplazada por otras y no existen prácticamente aquellos que tengan mayor capacidad, explicó.



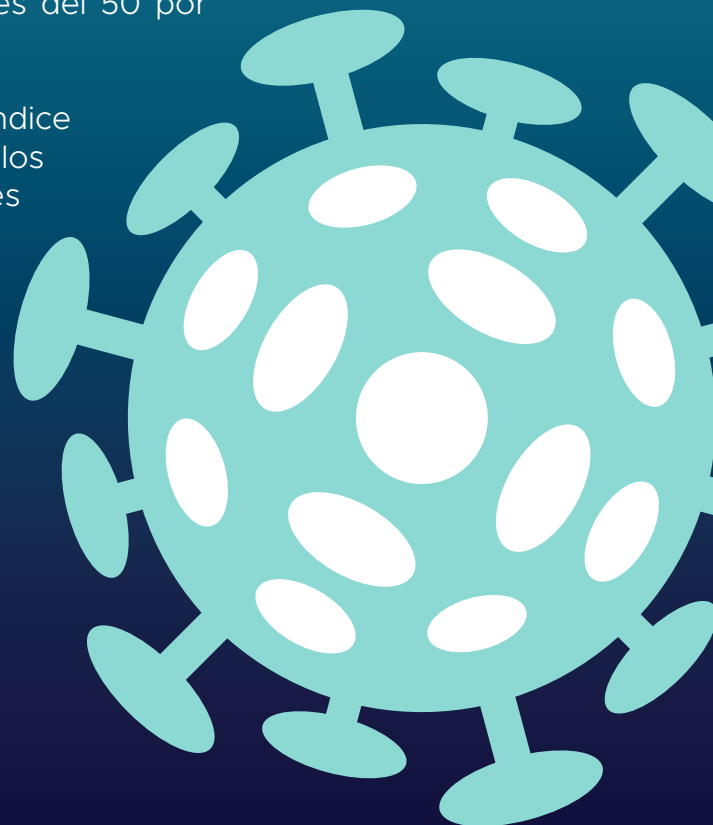
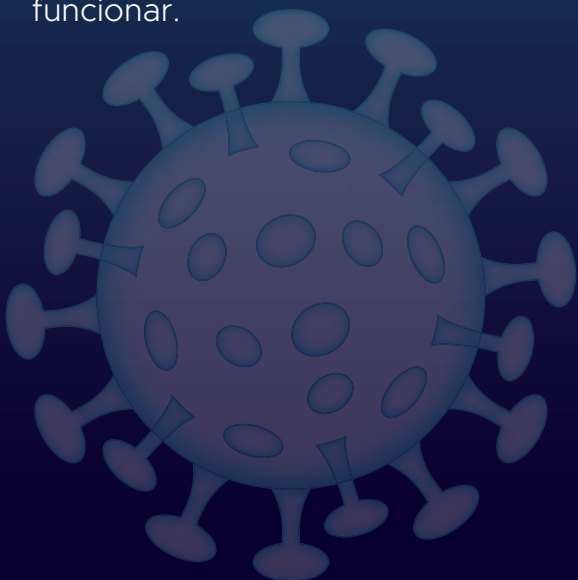
La variante Delta es más transmisible y forma cuadros médicos más graves, los pacientes que no han recibido la vacuna tienen más posibilidades de ir al hospital por infecciones graves, mientras que las personas inoculadas tienen una mejor respuesta a la enfermedad con menor gravedad.

Sobre la investigación del uso del plasma en pacientes convalecientes de Coronavirus, en Puebla, denominado "COPLA", con la participación de un equipo multidisciplinario y varias instituciones públicas y privadas, dijo que fue un estudio piloto con diez personas de 27 a 72 años con formas graves del virus en terapia intensiva con alta insuficiencia respiratoria.

En abril del año pasado se firmó el convenio para llevar a cabo este estudio, donde el uso de plasma en los 10 pacientes tuvo respuestas positivas, de cinco que estaban intubados lograron dejar este mecanismo; 9 de 10 salieron de la unidad de cuidados intensivos; 8 de 10 se regresaron a su casa y dos murieron. La supervivencia fue de 77 por ciento, considerado un porcentaje bueno, porque la supervivencia global de esta enfermedad, en formas graves que requieren hospitalización, es del 50 por ciento.

Se logró bajar y desaparecer la fiebre, se redujo el índice de daño pulmonar y la falla en otros órganos, y los niveles de proteína se reactivaron y otros marcadores sucedáneos de la enfermedad mejoraron y la supervivencia de los pacientes, 24 días después de aplicarles plasma

Destacó que vale la pena seguir haciendo estudios sobre este tratamiento, porque sí puede beneficiar a los pacientes y hay signos potencialmente útiles para decir que sí puede funcionar.





Trabajo en otras  
**Comisiones**

## Comisión de Turismo

En mi calidad de integrante de la Comisión de Turismo, participé en las siguientes reuniones ordinarias:

### Reuniones Ordinarias y Extraordinarias

#### **Decimotercera Reunión Ordinaria** 28 de octubre de 2020

Durante esta Reunión, aprobamos:

- El programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura 2020-2021.
- El Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7 y el artículo 21 de la Ley General de Turismo.
- El Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3 de la Ley General de Turismo, en Materia de Turismo Cultural.
- El Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo.
- El Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Turismo, Salud y al coordinador general del Consejo de Diplomacia Turística para crear un programa emergente que responda a las necesidades del sector turístico, que se ha visto afectado de manera severa por la pandemia ocasionada por el Coronavirus (Covid-19), en nuestro país.
- La opinión de la Comisión de Turismo al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

## » Decimocuarta Reunión Ordinaria 19 de febrero de 2021

Durante esta Reunión, aprobamos:

- Dictamen que faculta a la Secretaría de Turismo (**Sectur**) a que contribuya con la Secretaría de Salud a establecer medidas sanitarias a fin de que los servicios turísticos se otorguen en un entorno seguro para los visitantes.
- Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Economía, y de Hacienda y Crédito Público para que el turismo sea considerado un sector prioritario, a propuesta del diputado del PAN, Sergio Fernando Ascencio Barba.
- Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Economía para que este sector sea incluido como actividad económica esencial y prioritaria. Fue impulsado por el diputado de Morena, Luis Javier Alegre Salazar.

## Actividades dirigidas a fortalecer el turismo en Hidalgo

Adicionalmente a las actividades que como integrante de la Comisión de Turismo he tenido la oportunidad de participar, con el fin de promover el turismo en el Estado de Hidalgo, organizamos una serie de actividades desde la Cámara de Diputados.

## Conferencia de Prensa

Con el presidente municipal de Mineral del Monte, **Mauricio Rodríguez Téllez**  
**25 de noviembre, 2020**

En compañía de mi compañera, **Simey Olvera Bautista**, durante esta conferencia de prensa resaltamos la importancia de promover el turismo en el corredor minero de esa entidad y destacamos que esta localidad pretende implementar varias actividades para reactivar la economía que se vio afectada por la pandemia del Covid-19.

---

## Conferencia de Prensa

Con **Miguel González**, presidente del Consejo Municipal Interino de Villa de Tezontepec  
**03 de diciembre de 2020**

En compañía de mis compañeras Diputadas, **Simey Olvera** y **Nohemí Alemán**, reconocimos que el turismo es un motor importante para los diferentes municipios del país debido a que reciben una gran cantidad de visitantes, y que, a pesar de la pandemia, estos lugares han reforzado las medidas sanitarias para que los quienes visitan las principales atracciones turísticas al interior del estado de Hidalgo, lo hagan con seguridad e higiene.

Es importante señalar que este municipio se encuentra a menos de 15 minutos de lo que será el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

## Conferencia de Prensa

Con **Raúl Corona Méndez**, director general de Promoción Turística de Hidalgo  
**17 de febrero de 2021**

Estoy convencida de que promover el turismo en México es sinónimo de impulsar la reactivación económica de muchas poblaciones y que para ello se requiere la suma de esfuerzos.

Ante la pandemia se han desarrollado diferentes estrategias en los Pueblos Mágicos, por eso, tuve el honor de invitar al **Maestro Raúl Corona**, quien habló de toda la oferta turística que tiene el estado de Hidalgo: un corredor de haciendas, un corredor de balnearios, el corredor de la montaña, además, de las tradiciones que caracterizan a la zona de la Sierra y Huasteca hidalguense.

## Conferencia de Prensa

Con el **Lic. Luis Enrique Cadena García**, presidente municipal del Nopala de Villagrán, Hgo.  
**07 de abril de 2021**

El Estado de Hidalgo tiene una amplia variedad de lugares mágicos e históricos y, en particular, Nopala de Villagrán cuenta con muchos elementos que son atractivos para quienes buscan algo diferente. Por ello, tuve el honor de invitar al Lic. Luis Enrique Cadena García, presidente municipal de aquella localidad, mismo que encuentra ubicado a hora y media de la Ciudad de México.

El Lic. Cadena sostuvo que su gobierno diseña acciones en colaboración con otros municipios aledaños y la iniciativa privada a fin de promover el turismo de manera ordenada y se prepara para recibir a los visitantes que deseen gozar de manera libre de ésta y otras localidades. Agregó que este municipio tiene un ambiente limpio, cielos estrellados los 365 días del año, haciendas que datan del Siglo XVII y diversos monumentos históricos.

## Comisión de Infraestructura

En mi calidad de integrante de la Comisión de Infraestructura, participé en las siguientes reuniones ordinarias:

### Reuniones Ordinarias y Comparecencias

#### »» **Decimocuarta Reunión Ordinaria** 22 de octubre de 2020

Durante esta Reunión, aprobamos:

- » El Tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Infraestructura
- » El cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Infraestructura
- » El programa anual de actividades correspondiente al tercer año de la LXIV Legislatura de la Comisión de Infraestructura.
- » El dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, junto con el gobierno del estado de Jalisco lleven acciones que permitan continuar las obras federales en materia de infraestructura carretera en Cihuatlán y La Huerta, gestionando específicamente, la ejecución para concluir los tramos el Tuito-Melaque, de la Carretera 200.
- » El Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9 y 37 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de movilidad.

#### »» **Decimoquinta Reunión Ordinaria** 10 de noviembre del 2020

Durante esa Reunión, aprobamos la opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

Comparecencia del **Ingeniero Octavio Romero Oropeza**, director general de Petróleos Mexicanos, ante Comisiones Unidas de Infraestructura y Energía  
14 de octubre de 2020

Durante su comparecencia, el Director de Pemex reconoció que derivado de la crisis sanitaria cayeron las ventas de la empresa y aunque en estos meses han ido incrementándose no se han logrado las cifras del año anterior, por lo que los proyectos de esta administración se lograrán con la participación privada; la idea es reconfigurar las refinerías y dar valor agregado al crudo.

Afirmó que se busca que las refinerías sean eficientes para mejorar los márgenes de ganancias y de refinación, a pesar de la contingencia que se vive a nivel internacional. Dio a conocer que se contempla la rehabilitación de 52 plantas de refinación, por lo que el presupuesto que está considerado es del orden de 25 mil millones, 12 mil 500 para cada año.

## **Comparecencia del Doctor Manuel Bartlett Díaz**

Director general de la Comisión Federal de Electricidad, ante Comisiones Unidas de Infraestructura y de Energía

**27 de octubre de 2020**

Los temas tratados con el funcionario:

- Cobertura del servicio eléctrico nacional
- Demanda creciente
- Asignación de contratos
- Tarifas, programa anticorrupción, control de compras e inteligencia de mercado
- Infraestructura, presupuesto y manejo financiero de la paraestatal

## **Comparecencia del ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal**

Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ante Comisiones Unidas de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes

**19 de noviembre de 2020**

Temas tratados con el Secretario:

- Reducción presupuestal
- Conservación y seguridad en carreteras
- Combate a la corrupción
- Tren suburbano Toluca-CDMX
- Reglamento de arrastre
- Transferencia de puertos a la Marina.



The background features a stylized, light-colored illustration of the Mexican coat of arms at the top center, which includes a central sun face with rays and a banner below it that reads "CONSTITUCION POLITICA". Below the coat of arms, the Mexican national flag is depicted with its characteristic vertical stripes of green, white, and red, and a central golden eagle perched on a cactus. The entire background is rendered in a light, sketchy style.

**Intervenciones en  
Tribuna y  
Conferencias de Prensa**

## Intervención en tribuna



Reserva al Anexo 12 en el marco de la Discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021

**11 de noviembre de 2020**

*Con el permiso de la Presidencia. Buenas noches. Fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación, representa un desafío que debemos enfrentar con urgencia. La pandemia nos recuerda que, sin investigación científica e innovación tecnológica, estamos destinados a seguir dependiendo en gran medida del conocimiento que se genera en otras naciones.*

*El Presupuesto que hoy aprobamos nos encamina para dar cumplimiento en el mediano plazo con lo señalado en el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá un incremento de 3 mil 996 millones de pesos, con importantes aumentos en los ramos de educación pública, salud y energía.*

*En particular, este presupuesto destinado al Ramo 38, que corresponde al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tendrá un importante avance, los programas presupuestales, incluidos en el Ramo 38, presentan un incremento real frente a lo presupuestado durante el 2020. Sin embargo, el papel del CONACyT debe fortalecerse, siendo la cabeza del sector recibe el 30 por ciento de todos los recursos destinados al programa especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

*Si bien los montos asignados al CONACyT permitirán ampliar el programa de becas, los recursos limitados, asignados a los programas nacionales, estratégicos, podrían disminuir las capacidades de investigación que realizan los centros públicos de investigación y de las universidades e instituciones de educación superior.*

*Por lo anterior, presento esta reserva que busca que los programas presupuestales S190 y F003 sufran adecuaciones para garantizar que los programas nacionales estratégicos tengan una mayor incidencia para la generación de alto nivel de conocimiento, en beneficio de la sociedad. Muchas gracias.*



## Intervención en tribuna



### Presentación de Dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

En materia de conocimientos ancestrales

**24 de noviembre de 2020**

*Con el permiso de la Presidencia. Muy buenas tardes. Las manifestaciones culturales, como la lengua, las tradiciones, el territorio, la organización social y los conocimientos sobre la naturaleza y el universo siguen siendo parte esencial de la humanidad. Diferentes comunidades de indígenas y afrodescendientes se han unido para intercambiar conocimientos y usos de la biodiversidad. A su vez, resaltan la importancia de rescatar estos saberes y costumbres.*

*Desde hace dos años, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha trabajado para lograr el rediseño institucional con el que se pretende impulsar y rescatar saberes, conocimientos ancestrales. Con este trabajo, el CONACyT ha planteado un cambio de paradigmas, con el fin de construir ambientes colaborativos y de diálogo, así como la inclusión de los saberes ancestrales de los pueblos originarios, un mayor papel de las humanidades y las ciencias sociales en la solución de los grandes problemas nacionales.*

*Esta reorientación de la política científica es fundamental para aprender de nuestros pueblos originarios y valorar las relevantes aportaciones que en diversos campos han realizado estos grupos a lo largo del tiempo. La generación de conocimiento es una actividad permanente y viva, y se alimenta de la tradición en los pueblos originarios de este país. Por lo anterior, se requiere reformar la legislación vigente para propiciar el diálogo entre la ciencia formal y el saber que surge de la práctica cotidiana.*



*A nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación presento el dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.*

*Con esta reforma, se busca incluir el concepto de conocimientos tradicionales y ancestrales, y reconocer, incluir, incentivar y promover el desarrollo de estos conocimientos. Esta reforma es una oportunidad para reconocer la labor que se realiza desde las comunidades para establecer nuevos canales, a fin de lograr una real apropiación social del conocimiento.*

*Necesitamos resolver con urgencia las cuestiones relacionadas con temas sustentables, ambientales, cuidado del agua y la salud ciudadana. Los pueblos originarios nos han dado importantes lecciones a través de la medicina preventiva, pero, también para poner a la persona y a la naturaleza en un lugar central.*

*Hago un especial reconocimiento a los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para lograr este paso que sentará las bases para una nueva relación entre la investigación científica, la innovación tecnológica y los pueblos y comunidades originarios y afrodescendientes. Muchísimas gracias.*



## Intervención en tribuna



### Presentación de Dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

En materia de emprendimiento Tecnológico  
**03 de febrero de 2021**

*Con el permiso de la Presidencia. Saludo a todos los emprendedores mexicanos. A nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presento el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología.*

*Quiero hacer un amplio reconocimiento a todas mis compañeras y a todos mis compañeros integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en especial al diputado federal, profesor Delfino López Aparicio, quien fue un gran líder social, siempre impulsó el valor de la educación y del conocimiento.*

*También deseo agradecer las aportaciones de dos hombres extraordinarios, quienes ya no están con nosotros: nuestro compañero diputado local José Luis Muñoz, quien fue un gran promotor de la investigación del maguey en el estado de Hidalgo. Asimismo, al investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, doctor Santiago Filardo Kersttup, gran tecnólogo en el área de alimentos y, además, un gran promotor de la salud. Nuestro reconocimiento a todos los investigadores.*

*Esta reforma tiene como objetivo promover y estimular el emprendimiento tecnológico dentro de las instituciones y universidades de educación y centros públicos de investigación, para incentivar la creación de empresas de base tecnológica entre jóvenes, tecnólogos e investigadores*

*En el mundo actual la ciencia, la tecnología y la innovación son los motores que impulsan la economía de los países. Las actuales políticas que impulsa el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en esta materia tienen como fin que la sociedad se apropie del conocimiento científico y, a la vez, lo aproveche para su bienestar. Por lo que resulta necesario fortalecer una estrategia integral que articule todos los componentes y elementos de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.*





*Todos los estudios acerca de los determinantes de desarrollo económico de los países coinciden en que la generación de conocimiento juega un rol fundamental. La economía requiere de nuevas políticas públicas que fomenten e impulsen una cadena virtuosa entre educación, ciencia, tecnología e innovación.*

*Por lo que se requieren acciones contundentes para la generación de talento humano calificado, con las competencias y habilidades necesarias para insertarse en el mundo cada vez más competitivo y globalizado.*

*Nuestro país enfrenta el gran reto de impulsar las acciones necesarias para que México pueda escalar en una economía basada en el conocimiento y que haga del desarrollo científico y tecnológico las bases para su desarrollo económico y bienestar social.*

*En el actual contexto, uno de los retos más claros para estimular el crecimiento de la economía mexicana es la inversión en emprendimientos, específicamente los de base tecnológica, que se dirigen a áreas como la salud, el medio ambiente, la energía y la producción de alimentos.*

*Con esta reforma nuestro país fortalecerá su ecosistema de emprendimientos tecnológicos y las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación serán los promotores fundamentales para crear empresas de base tecnológica.*

*México atraviesa por un momento histórico en materia de tecnología e innovación, nuestro país ha alcanzado importantes logros en la materia, el tercer lugar en América Latina en el Índice Mundial de Innovación, por contar con talentos y las posibilidades para ubicarse como un referente tecnológico a nivel global.*

*Esta reforma permitirá hacer del conocimiento y el desarrollo tecnológico instrumentos para lograr un desarrollo justo y equitativo para todos. La legislatura actual ha dado un paso decisivo en este proceso al plasmar en la Constitución el derecho que tienen todos los ciudadanos de los beneficios de la ciencia, y establecer obligatoria la educación superior.*

*Este tipo de emprendimientos no se agota en un aspecto, sino que logra permear en los diferentes escenarios que tienen relevancia para el progreso de la sociedad, convirtiéndose en fuente de bienestar para los ciudadanos.*

*Honorable asamblea, pido el voto a favor de este dictamen que busca establecer las bases para apoyar de manera directa a nuestros emprendedores, mexicanos que luchan día a día por impulsar la innovación. Así, también impulsar a estudiantes, investigadores, tecnólogos, científicos que requieren de un impulso decidido para lograr insertarse en un mundo competitivo. Muchísimas gracias.*

---

## Intervención en tribuna



### Presentación de Dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Integración del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo  
Tecnológico e Innovación

**13 de abril de 2021**

*Honorable asamblea, a nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación presento el dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5o. y 7o. de la Ley de Ciencia y Tecnología.*

*Resolver los grandes problemas locales, regionales y globales requiere de una visión integral, por lo que cualquier nación debe enfocar su política científica al servicio de las personas. En ese sentido, la política de ciencia, tecnología e innovación no escapa a las tareas sustantivas del Estado, como lo es la seguridad.*

*El presente dictamen permitirá que en el diseño de la política de ciencia, tecnología e innovación se tomen en consideración las aportaciones que hace a la investigación y a la innovación tecnológica, a la solución de problemas de seguridad y defensa de la soberanía del país.*

*Esta reforma tiene como fin principal fortalecer la operación y funcionamiento del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, máximo órgano de decisión de todo el sistema.*

*De ese consejo depende la definición de los grandes objetivos nacionales para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el país, así como la definición programática, presupuestal y de evaluación de este sector estratégico.*

*La reforma propone la integración de los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina a este consejo. Asimismo, plantea la posibilidad de que tanto el presidente de la República, como los secretarios de Estado que forman parte del mismo, puedan nombrar representantes en las sesiones respectivas. Y añade que el presidente de la República acuda cuando menos una vez al año para presidir las reuniones.*

*Es importante destacar que las labores que desempeñan la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina a favor de la población resultan fundamentales, por lo que desde esta tribuna deseo expresar nuestro amplio reconocimiento por su entrega, compromiso y lealtad con el pueblo de México.*





*Las funciones de la Secretaría de la Defensa y de la Marina Armada de México se encuentran vinculadas directamente con el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país. Su participación en el consejo general dará un importante impulso a las labores de docencia e investigación que se realizan en todas las instituciones que forman parte del sistema educativo militar. Escuelas donde se forman médicos, enfermeras, ingenieros en aeronáutica, comunicaciones, entre otros, especialistas que se entregan al servicio de la patria.*

*Ambas dependencias también fomentan la innovación y el desarrollo tecnológico, que garantiza que nuestro país enfrente desafíos de diversa índole. Asimismo, este dictamen contempla el que el presidente de la República pueda presidir al menos una sesión al año del consejo general, con el objeto de dar continuidad a la toma de decisiones con el máximo nivel jerárquico.*

*Señoras y señores legisladores, a nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación pido su respaldo a este dictamen, que permitirá avanzar en la consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Muchísimas gracias.*



## Intervención en tribuna

### Presentación de Reserva

En el marco de la discusión de reforma a la Ley de Hidrocarburos  
**14 de abril de 2021**

*Con el permiso de la Presidencia. Diputadas y Diputados, una de las características de la reforma energética del sexenio pasado, fue la total ausencia de consideraciones en materia de geopolítica y seguridad nacional.*

*Convencidos de que el petróleo es una mercancía, impusieron una reforma carente de sentido histórico, pero plagada y fundada en una ideología que solo sirvió para profundizar la desigualdad que este gobierno ha buscado revertir con ahínco.*

*La política energética impulsada en el pasado, subordinó la producción nacional de hidrocarburos. Permitieron que Pemex dejara de invertir en investigación y en exploración, acelerando la dependencia energética. Nuestra dependencia energética es preocupante y lo que hoy estamos buscando en esta reforma es revertirla. México requiere una nueva arquitectura institucional y una política energética que permita una mayor seguridad energética, sustentable y una equidad en el acceso al uso de energía para las comunidades rurales de nuestro país.*

*Queremos, que Pemex se consolide como una empresa pública al servicio del pueblo de México, por lo que es necesaria una política nacional que permita satisfacer la demanda interna y garantizar que México se conduzca de forma gradual a lograr la seguridad energética.*

*Con todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Morena, votará a favor de este dictamen, para seguir impulsando la cuarta transformación. Muchas gracias a todos.*

## Conferencias de Prensa

### » Conferencia de Prensa

En el marco de la Conmemoración de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria

**22 de octubre de 2020**

Con este acto, legisladores de diferentes grupos parlamentarios, hicimos la propuesta para que la Cámara de Diputados reconozca a las mujeres que han dejado huella en la historia del país, ya sea en los ámbitos de las ciencias, las humanidades o a aquellas que propiciaron la transformación en diferentes momentos de la vida de nuestro país, como es el caso de Rosario Castellanos, Josefa Ortiz de Domínguez, Guadalupe Amor, Juana Ramírez de Asbaje, Eulalia Guzmán, Elvia Carrillo Puerto, entre muchas otras, quienes con sus valores, tenacidad y, sobre, todo con su enorme sapiencia, impulsaron el cambio en México.



### » Conferencia de Prensa

Jueves de Ciencia, Tecnología e Innovación

**11 de noviembre de 2020**

Durante esta conferencia, presentamos un equipo que sirve para tratar la insuficiencia respiratoria aguda; el aparato, denominado torre de alto flujo, fue desarrollado por el ingeniero Eliel Escribano, y puede servir para tratar a pacientes con Covid-19

La invención desarrollada por el Ing. Escribano demuestra que es necesario seguir fortaleciendo los programas destinados a impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación científica, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



## » Conferencia de Prensa

En el marco de la Presentación de la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de actividades espaciales

**20 de noviembre de 2020**

En compañía del **Doctor Salvador Landeros Ayala**, director de la Agencia Espacial Mexicana, y del Doctor Luis Antonio López Velarde Sandoval, especialista en derecho espacial, esta actividad tuvo el objetivo de informar sobre la presentación de la iniciativa para reformar los artículos 28 y 73 de la Constitución, con el fin de facultar al Congreso para legislar en la materia y así incidir de forma efectiva en el avance del sector espacial mexicano.

La experiencia internacional demuestra que la apuesta por este tipo de actividades se vuelve clave para acelerar la competitividad, el desarrollo industrial, científico - tecnológico y de servicio de las naciones. Reconozco los esfuerzos que ha emprendido el Poder Ejecutivo para impulsar la creación de la Agencia Latinoamericana y del Caribe del Espacio, en especial el liderazgo del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pues ha permitido que Bolivia, Ecuador, El Salvador y Paraguay hayan señalado su intención de participar en este proyecto de cooperación internacional.





## » Conferencia de Prensa

Presentación de los ganadores del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2020, convocado por el CESOP.

**10 de diciembre, 2020**

Tuve la oportunidad de presentar a los investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) **Sócrates López Pérez, Juan Alberto Oliver Hernández y Juan Bacilio Escamilla**, quienes fueron distinguidos con el primer y segundo lugares del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2020, convocado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

El premio se otorga a los resultados de investigaciones de las ciencias sociales en torno a problemas públicos de alta envergadura, que sean a nivel nacional y que puedan servir como fundamento para la construcción de leyes y políticas públicas a nivel nacional. Reconozco la labor de todos los investigadores y académicos de la máxima casa de estudios de Hidalgo, sin duda, están a la vanguardia del conocimiento.

## » Conferencia de Prensa

Para conmemorar a Leona Vicario con una serie de obras del **Maestro Antonio Sedano**.

**14 de diciembre, 2020**

Como parte de la conmemoración del año de **Leona Vicario**, organizamos la presentación de una serie de obras pictóricas que reconocen el legado de la llamada Madre de la Patria. Leona Vicario fue una mujer culta e instruida en las artes y la literatura, siendo la primera periodista en México. Su nombre trascendió en la historia por contribuir con su riqueza personal y su servicio a las causas de la Independencia de forma desinteresada, a pesar de que fue encarcelada estando embarazada fue despojada de sus bienes, nadie pudo callar su voz, que sirvió para alentar al pueblo durante el movimiento de Independencia.



Su vida es un ejemplo de tenacidad, valentía y sacrificio. El Grupo Parlamentario de Morena votó a favor para que el 2020 sea un año en conmemoración de la Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, y deseamos continuar con la realización de actividades para ese propósito.



## » Conferencia de Prensa

Para exhortar a los gobiernos estatales para generar campañas sobre detección y tratamientos oportunos de la hepatitis C.

**16 de febrero, 2021**

Esta Conferencia sirvió para presentar un punto de acuerdo para exhortar a gobiernos de los estados a generar campañas sobre acceso a pruebas de detección y tratamientos oportunos de la hepatitis C.

Sabemos del impacto que tiene la hepatitis C en la sociedad mexicana, al ser una enfermedad asintomática, y que aparece con ciertos síntomas secundarios causando cirrosis o cáncer.

Es importante destacar que cuatro de cada mil personas viven con el virus de la hepatitis C, por lo que, ante esta situación, el Gobierno Federal cuenta con el programa nacional de eliminación de la hepatitis, el cual busca promover prevención, diagnóstico oportuno y acceso al tratamiento gratuito universal. Considero fundamental que las y los enfermos de hepatitis C estén enterados y sobre todo se apliquen los tratamientos que el gobierno está promoviendo con apoyo de las entidades federativas.



## » Conferencia de Prensa

Con la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología.

**23 de febrero, 2021**

Con esta conferencia, exhortamos exhorto a las autoridades de todos los estados de la República para que contemplen dentro de sus estrategias de reactivación económica, la reapertura de las actividades de los museos y centros de ciencia y tecnología de sus entidades.

Derivado de las medidas impuestas para evitar mayor número de contagios del virus Sars-CoV-2, los museos debieron parar sus actividades desde hace once meses, por lo que presentan grandes retos para continuar con sus labores. Deseo expresar mi agradecimiento a la presidenta de esta Asociación, la maestra Monserrat Jaime Torres, quien ha mostrado su compromiso con cada uno de los centros y museos, quienes trabajan, sobre todo, en favor de la infancia.





## » Conferencia de Prensa

Con el Movimiento STEAM A.C.

**17 de marzo de 2021**

Con esta conferencia se presentó el punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales a promover programas de incorporación de mujeres a las carreras denominadas “STEM”, Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Es un llamado para que los estados como autoridades educativas implementen estrategias que les permitan a las mujeres insertarse en la educación formal a nivel superior y posgrado.

Necesitamos armonizar el marco legal y normativo que evite la exclusión y violencia contra las mujeres en el ámbito científico, por lo que, los programas deben acompañarse de acciones concretas en favor de la igualdad de género, mismas que se han promovido desde la actual legislatura.

Agradezco a la Maestra Graciela Rojas Montemayor fundadora del Movimiento STEAM México quien ha pugnado por acelerar la incorporación de las mujeres en la ciencia para generar una sociedad más justa.

## » Conferencia de Prensa

Sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

**23 de marzo, 2021**

Presenté un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a implementar con la Secretaría de Salud (SSA) y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” campañas virtuales de sensibilización e información sobre el trastorno por déficit de atención con hiperactividad en niñas, niños y adolescentes durante la pandemia por Covid-19.

Quienes padecen TDAH, son niñas, niños y adolescentes muy señalados, estigmatizados y excluidos del sistema educativo en México o de muchos actos sociales, por lo que, en el contexto de la pandemia, es imprescindible que las autoridades educativas prevean un retorno lo más saludable para las personas con TDAH.





## » Conferencia de Prensa

Presentación de la empresa Soluciones Químicas Globales.

**24 de marzo de 2021**

Los representantes de esta empresa presentaron parte de los resultados que han tenido en materia de innovación en procesos y productos, a través del éxito que ha tenido su empresa en el ramo de la transformación, principalmente de papel y cartón.

Detallaron que su empresa se especializa en distintas industrias como moldeo, celulosa, química, metalurgia, corrugadoras, flexográficas; pero actualmente destacan en el ramo de papel y cartón.

## » Conferencia de Prensa

Para promover innovaciones dirigidas al sector hidrocarburos.

**08 de abril de 2021**

La tecnología desarrollada por el Ing. Guillermo Casanova permite el monitoreo eficiente de los pozos petroleros, lo que significa una reducción de pérdidas para la industria petrolera. El sistema de monitoreo expuesto recibe el título de DIMOPED, dispositivo de monitoreo para equipos dinámicos, el cual funciona como un sistema de telemetría que envía mensajes al operador con información relevante y se encuentra enlazado vía conexión satelital, lo que permite un competente flujo de información.

De acuerdo con su desarrollador, el sistema traería entre otros beneficios la disminución de la pérdida de barriles diarios, porque ya ha sido probada y arrojó buenos resultados, dado que incorpora inteligencia artificial y aplicaciones como emisión de alarmas. El ingeniero Guillermo Casanova indicó que el sistema podría tener aplicaciones incluso en el área doméstica como alarmas de gas o control de llenado de agua doméstico.

## » Conferencia de Prensa

Presentación de proyectos para la industria petroquímica.

**14 de abril de 2021**

**Leonardo Traversoni Domínguez**, presentó un proyecto de máquinas de tratamiento mediante cavitación hidrodinámica en petróleo, desarrollado en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con el objetivo de incrementar la producción del hidrocarburo y reducir sus costos de producción.

Traversoni Domínguez explicó que el tratamiento de cavitación de hidrocarburos líquidos como petróleo crudo, combustible de aceite y diversos biocombustibles, reduce la viscosidad y aumenta el rendimiento y la temperatura. Esta técnica aplicada al petróleo lo modifica, lo hace más liviano, y cuando se destila se obtiene más gasolina. El investigador afirmó que la ventaja es que, si se aplica a petróleos pesados y superpesados, que tienen muchos asfaltenos, se obtiene un mejor rendimiento y con menor gasto energético.

## » Conferencia de Prensa

Para exhortar a las autoridades de salud, promover la detección temprana del cáncer de hígado.

**14 de abril de 2021**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo y en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que en 2020 se registraron más de 60 mil defunciones por tumores malignos, por ello, se debe privilegiar el trabajo de manera transversal con las demás comisiones, en este caso con la Comisión de Salud, donde se está impulsando fuertemente el cuidado intensivo en los ciudadanos.



## » Conferencia de Prensa

En el marco de la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de actividades espaciales.

**14 de abril de 2021**

En compañía de miembros de la Academia de Ingeniería de México expresamos la relevancia de dicha propuesta ya que es fundamental entender la relación que los sectores espacial y aeroespacial guardan con diversas actividades cotidianas, así como su papel auxiliar en actividades económica como la agricultura, minería, energía y petróleo, y también en el campo de la seguridad y la prevención de desastres naturales, entre otros.

Cada vez más países se suman con grandes inversiones al impulso de las actividades espaciales, para realizar proyectos conjuntos, sumar esfuerzos e impulsar la formación del talento a través de su movilidad de capital humano, y México tiene enormes capacidades en ese tema, que debe ser apoyadas adecuadamente.

## » Conferencia de Prensa

En el marco de la conmemoración del año de la “Mujer fuerte de la Independencia”.

**21 de abril de 2021**

Las mujeres en nuestro país han tenido una destacada trascendencia. Así resultan pertinentes iniciativas artísticas y culturales como: exposiciones y obras literarias que contribuyan a la resignificación del rol de las mujeres.

Con total acierto la actual legislatura, especialmente las mujeres, han llevado múltiples esfuerzos por transmitir un auténtico escenario de igualdad sustancial entre mujeres y hombres. Leona Vicario enarbola a la mujer tenaz, decidida y comprometida con las causas justas.



## » Conferencia de Prensa

Con la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial.

**21 de abril, 2021**

Durante esta conferencia, pudimos destacar la importancia del sector aeroespacial para nuestro país; México ha destacado en la producción de partes de aeronaves y se ha desarrollado en tecnología aeroespacial, por ello es necesario tener un marco normativo que priorice esta industria.

Agradezco al Cap. Benjamín Najjar y a los miembros de FEMIA por su respaldo a la iniciativa de reforma constitucional en materia de actividades espaciales.



## » Conferencia de Prensa

Para reconocer las acciones del estado de Veracruz dirigidas al logro de los ODS.

**28 de abril de 2021**

Aplicar la Agenda 2030 es todo un reto, pero orgullosamente Veracruz ya lo logró y creo que este modelo es muy importante para poderlo transferir a otros estados, por eso, reconocemos las acciones promovidas por el Consejo Veracruzano Agenda 2030, el cual ha diseñado un programa en favor del desarrollo social, del cuidado del medio ambiente y de la inclusión económica poniendo al centro de este enfoque los derechos humanos y la formación de alianzas para lograr los objetivos.

Deseo que esta experiencia pueda ser replicada en otras entidades federativas.



## ❖ Conferencia de Prensa

Para presentar caso de éxito en tecnología del frío.

**29 de abril de 2021**

Como referente, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece, dentro de su oferta académica, la ingeniería en tecnología del frío; no hay referencia a nivel Latinoamérica de que se ofrezca un programa de esta naturaleza y sólo existe en tres países.

Es una carrera totalmente innovadora para conocer el diseño de sistemas de refrigeración, convencionales y no convencionales, que van desde alimentos hasta material biológico como: células madre, órganos y vacunas.



Actualmente, estudiantes de la Escuela Superior Apan desarrollan un proyecto consistente en un contenedor de vacunas portátil, con un sistema de refrigeración pasivo, que se alimenta por energía solar fotovoltaica. Sin duda, es un proyecto de vanguardia que puede ser útil para atender temas como la actual pandemia.

## » Conferencia de Prensa

Presentación de la Iniciativa para reformar el artículo 2 del IEPS.

**7 de julio de 2021**

Con el objetivo de presentar la iniciativa para reformar el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a fin de modificar las cuotas aplicadas a los tabacos para incrementarlas de 160% a 200%, relativa a costos de producción y aplicando una cuota a cigarrillos de 1.35 pesos, organizamos una Conferencia de Prensa en la sede del Senado de la República.

Con esta iniciativa se pretende que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) actualice anualmente las cuotas por cajetilla, con el objeto de alcanzar los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Estoy segura que de aprobarse esta iniciativa incrementaremos la recaudación fiscal y reduciremos el alarmante consumo de tabaco en el país, ya que tiene un alto respaldo científico, y estoy convencida de que los impuestos recaudados con estas medidas se sumarán para atender los proyectos prioritarios del país en materia de salud.





The background features a light-colored, stylized illustration of the Mexican coat of arms. At the top center is the Sun God (Tonatiuh) with a human face, holding a spear and a shield, with a banner below it that reads "CONSTITUCION POLITICA". The sun is surrounded by hands holding various symbols. Below the sun is the Mexican national flag, depicted with its characteristic green, white, and red vertical stripes and the coat of arms in the center. The entire illustration is rendered in a simple, line-art style.

# **Actividades legislativas, de gestión y de apoyo a la Ciudadanía**

---

## Actividades Legislativas

---

### »» Reunión Virtual

Con Empreser

**04 de septiembre de 2020**

Durante esta reunión, Empreser presentó materiales impresos y digitales que distribuye de seis grupos editoriales, los servicios que ofrecen del asesoría y capacitación para maestros y estudiantes, así como, la oferta para acreditación del dominio de una segunda lengua.

### »» Reunión Virtual

Con el **Dr. Luciano Concheiro**, Subsecretario de Educación Superior.

**07 de septiembre de 2020**

En este encuentro, coincidimos con la necesidad de fortalecer la relación entre CONACyT y la formación a nivel profesional.

### »» Reunión Virtual

Para atender problemáticas del Sector Agrícola y Ganadero.

**07 de septiembre de 2020**

Durante la reunión con representantes del sector agrícola y ganadero, se expusieron problemáticas relacionadas con la ausencia de apoyos financieros, el diseño de nuevas políticas públicas y la implementación de nuevas tecnologías.

### »» Reunión Virtual

Con estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**10 de septiembre de 2020**

Por invitación del **Lic. Alejandro Olvera**, profesor por asignatura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, participé en una charla con estudiantes de séptimo semestre de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, para conversar sobre el trabajo legislativo realizado.

## » Reunión presencial

Con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**15 de septiembre de 2020**

Sostuvimos una reunión con el **Lic. Humberto González Díaz**, director general Adjunto de Vinculación con el Congreso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien, a nombre del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (COTECI) entregó el Plan de Trabajo de ese consejo honorífico que preside el **Dr. Javier López Casarín**.



## » Participación

En el segundo Foro Latinoamericano de Trabajadores Científicos.

**18 de septiembre de 2020**

Hace un año, en el marco de las recomendaciones que realizó la UNESCO sobre la ciencia y los investigadores científicos, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó un foro similar con el objetivo de fortalecer la difusión, el diálogo y la aplicación de las recomendaciones, publicadas el 13 de noviembre de 2017.

Siendo la ciencia un derecho humano fundamental, las recomendaciones de la UNESCO son un parteaguas en el reconocimiento a participar del progreso científico y en los beneficios que resulten de él. Fue hasta 2019 que, en México, se incorporó de forma expresa ese derecho a nivel Constitucional y compromete a la legislatura actual a adecuar todas las leyes secundarias en materia educativa y en materia científica. Será este año que inicie el proceso de discusión de una Nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación para México.

Este foro permitió ver el pasado y la memoria común de la región latinoamericana que exige una respuesta compartida para que, a través de esa cooperación e intercambio permanente, se pueda repensar el valor que tiene la construcción del conocimiento desde América Latina, la importancia de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y la dignificación del trabajo científico.

Agradezco a los organizadores de ese foro por su amable invitación, en particular a la Dra. Paola Rebeca Arteaga López, coordinadora de la Federación Latinoamericana de Trabajadores Científicos- Capítulo México.

## » Participación

Webinar Laboratorio de Soluciones, rumbo a la eliminación de la Hepatitis C en México.

**23 de septiembre de 2020**

Durante este webinar convocado por El Economista, participaron el **Dr. David Kershenobich Stalnikowitz** es director del del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; el **Dr. Juan Luis Gerardo Durán Arenas** es coordinador de Planeación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y **Maribel Ramírez Coronel** es periodista y autora de la columna Salud y Negocios en El Economista.

Otros temas abordados en estos seminarios fueron:

- » El turismo ante el covid-19.
- » La publicidad antes y durante la pandemia.
- » Los retos de la hospitalidad en la nueva normalidad.
- » La recuperación de la industria restaurantera.
- » La reactivación del sector agroalimentario.



## » Entrega

De equipo para monitoreo de temperatura corporal.

**02 de octubre de 2020**

Con el fin de apoyar el retorno seguro a las actividades laborales, hicimos entrega de un equipo para monitoreo de temperatura corporal que será utilizado en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se hizo entrega de ese aparato al Señor Rector, Maestro **Adolfo Pontigo Loyola**, con apoyo de **Robofest**.

## » Reunión presencial

Con los directivos de escuelas preparatorias de la Ciudad de Pachuca.

**07 de octubre de 2020**

Reunión con funcionarios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para promover el emprendimiento tecnológico, la generación de patentes, la búsqueda de financiamiento, la creación de un centro de investigación en Baja California y la entrega de apoyos para estudiantes de bachillerato.

## » Participación

IV Seminario Regional de Materiales Avanzados.

**7,8, y 9 de octubre de 2020**

Durante la cuarta edición del Seminario Regional de Materiales Avanzados organizado por la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)**, a través del **Área Académica de Ciencias de la Tierra y los Materiales (AACTyM)** del **Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI)**, resalté la importancia de este tipo de eventos que permiten la divulgación de la ciencia y la creación de redes de trabajo interinstitucional, que vinculan a los estudiantes con renombrados investigadores en México, en aras del desarrollo social.

Quiero refrendar el apoyo y compromiso con la comunidad científica del país para buscar mejores condiciones que impulsen la ciencia.

## » Visita

Del Embajador de Hungría en México Excmo. **Zolthan Nemeth**.

**09 de octubre de 2020**

Con el objetivo de ampliar la cooperación entre Hungría y México, invitamos al **Excmo. Sr. Zolthan Nemeth** a realizar recorrido por la Empresa Automotive Design, visita al Acueducto del Padre Tembleque, y a la Hacienda los Olivos.

## » Entrega

Entrega de apoyos funcionales en la Ciudad de Pachuca, Hgo.

**10 de octubre de 2020**

Se hizo entrega de una silla de ruedas al **Señor Lorenzo Varela**, quien había solicitado el apoyo dado que sus condiciones físicas requieren de ese aparato.

## » Reunión de Trabajo

Con el Excmo. Embajador de Brasil en México.

**12 de octubre de 2020**

Con la finalidad de estrechar lazos de cooperación entre Brasil y México, llevamos a cabo la reunión con el **Exmo. Sr. Embajador Mauricio Carvalho** Lyrio con quien tocamos algunos puntos importantes:

- » Cooperación en materia de innovación para la industria pesquera.
- » Cooperación en materia de ciberseguridad.
- » Cooperación para desarrollo de proyectos con EMBRAPA
- » Vinculación entre IES de Brasil y México
- » Transferencia de tecnología enfocada a temas de salud pública

Asistieron las Diputadas **Claudia Yáñez Centeno**, **María Eugenia Hernández Pérez** y la Senadora **Beatriz Paredes Rangel**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.





## » Participación

Evento Virtual con la Embajada de Dinamarca.

**21 de octubre de 2020**

Algunos de los tópicos que se trataron en este evento:

- » Formación STEM
- » Los retos de la enseñanza en el regreso a clases presencial.
- » Salud emocional de los infantes en edad escolar ante la pandemia

## » Participación

Foro virtual Tecnología, Innovación, y Pesca con Universidades del Pacífico Mexicano

**23 de octubre de 2020**

Con el dar a conocer la oferta y capacidad académica y de investigación, en materia de tecnología e innovación, de nuestras universidades para ofrecer alternativas de solución a las necesidades del sector pesquero y acuícola, se llevó a cabo el Foro virtual Tecnología, Innovación, y Pesca con Universidades del Pacífico Mexicano, convocado por la Diputada **Claudia Yáñez Centeno**.

Entre los temas abordados del foro estuvieron:

- » Cuidado y sustentabilidad del medio ambiente y sus recursos: en mar, ríos, lagos y lagunas.
- » Capacitación administrativa, técnica, comercialización, y dar un valor agregado a los productos pesqueros.
- » Seguimiento a las necesidades y expectativas del sector pesquero con valor tecnológico y de innovación.



## » Reunión de Trabajo

Con el Director General de Transformación Industrial de PEMEX.

**26 de octubre de 2020**

Tuvimos la oportunidad de sostener una reunión con el Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Director General de Transformación Industrial de PEMEX y con Empresarios de Cd. Sahagún. Durante este encuentro se presentaron las capacidades de instalación para la fabricación de autotanques en el municipio de Tepeapulco, Hgo.

Ciudad Sahagún, Hidalgo, es una de las zonas industriales más importantes de México y símbolo del proceso de industrialización de la década de 1980. Actualmente, se asientan empresas como Bombardier Transportation, ASF-K de México, Dina Camiones, Giant Motors Latinoamérica; Silos y Camiones, entre otras, quienes han logrado consolidar un polo en el sector metalmecánico, que se ha insertado en rubros como el ferroviario. Por ello, hoy Ciudad Sahagún provee cerca del 70% de los sistemas de transporte y material rodante que operan en México.

La industria establecida en esa región del estado de Hidalgo se especializa en vehículos ferroviarios de pasajeros, con una gran fuerza laboral calificada y alcanzan los más altos estándares de calidad. Queremos fortalecer esa vinculación en favor de la región.

## » Participación

Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos.

**26 de octubre de 2020**

Ante la incertidumbre provocada por la Covid-19, se han impactado actividades como el diagnóstico, acceso y seguimiento de tratamientos contra el cáncer. En ese sentido, tuve la oportunidad de participar en la sesión “Retos y oportunidades del cáncer en México” de la serie Conversatorios a distancia, una iniciativa creada en el marco del Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos.

Temas abordados:

- » Soluciones y tendencias actuales y futuras para atender el cáncer
- » Retos para la innovación: tiempos, recursos, riesgos
- » Protección y promoción de la investigación oncológica: procedimientos abreviados de aprobación regulatoria y protección de la propiedad intelectual
- » La visión de pacientes: implicaciones del acceso a terapias especializadas

Durante este encuentro se propuso la integración de un Consejo Solidario con representantes de la Secretaría de Salud, del CONACyT, del Congreso de la Unión, de la SHCP, con la finalidad de tratar temas de información médica, técnica, científica y práctica frente a esta enfermedad.

## » Reunión de Trabajo

Con representantes de Universidades Tecnológicas.

**28 de octubre de 2020**

Con la finalidad de atender diversas propuestas en torno a los requerimientos presupuestales para universidades tecnológicas del país, se llevó a cabo una reunión de trabajo para delinear una hoja de ruta para que el Congreso, especialmente la Cámara de Diputados, destine mayores recursos a estas instituciones de educación superior.

## » Reunión de Trabajo

Con el **Dr. Salvador Landeros Ayala**, director General de la Agencia Espacial Mexicana.

**04 de noviembre de 2020**

Durante este encuentro con el director general de la Agencia Espacial Mexicana, en compañía de la Diputada **María Eugenia Hernández Pérez**, pudimos dialogar sobre diversos temas como:

- » Prioridades de la Agencia Espacial Mexicana.
- » Oportunidades de Cooperación y recursos Presupuestales.
- » Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de actividades espaciales en México.



## » Reunión de Trabajo

Con el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación, SRE.

**17 de noviembre de 2020**

Durante este encuentro, se presentaron proyectos desarrollados por emprendedores y que buscan incentivos gubernamentales para ampliar capacidades para producción, comercialización e implementación.

El encuentro estuvo encabezado por el **Dr. Javier López Casarín**, presidente de COTECI, la **Dip. María Eugenia Hernández Pérez**, miembros del equipo de la Cancillería y de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.



## » Visita

Del Excmo. **Sr. Zoltán Nemeth**, Embajador de Hungría al estado de Hidalgo.

**Del 20 al 22 de noviembre de 2020**

Con el fin de fomentar las relaciones entre la Embajada de Hungría en México con Empresarios del Estado de Hidalgo, con investigadores y académicos de la UAEH, se realizó una visita de trabajo con el Excmo. **Sr. Zoltán Nemeth**.

- › Este encuentro permitió establecer mecanismos de vinculación de empresas automotrices húngaras con industrias de Cd. Sahagún.
- › Para gestionar apoyos para proyectos de ciencia, tecnología e innovación desarrollados por investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y para entablar acuerdos para la movilidad estudiantil.
- › Algunos otros temas estuvieron relacionados con las industrias farmacéuticas y con la Agencia Espacial Mexicana.



## » Participación

Expo Tecnológica Virtual del 9° Congreso de la Red OTT México.

**Del 23 al 27 de noviembre de 2020**

La Red OTT México, A.C., es la Red Mexicana de Profesionales en Innovación y Transferencia de Tecnología, una asociación que agrupa y vincula a las Oficinas de Transferencia de Tecnología, así como empresas, organizaciones, profesionistas, estudiantes y emprendedores interesados en apoyar y promover la innovación, comercialización y transferencia de tecnología.

Durante esta expo, participaron Oficinas de Transferencia de Tecnología de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Públicas y Privadas, Centros Públicos de Investigación y Centros de Investigación y Desarrollo Privados con oferta de tecnología y/o servicios tecnológicos que dieron a conocer su oferta de tecnologías transferibles.

## » Participación

Encuentro de Ciencia y Tecnología 2020 (ECyT 2020), Universidad Autónoma de Coahuila.

**27 de noviembre de 2020**

Tuve la oportunidad de participar en el Encuentro de Ciencia y Tecnología en su edición 2020 (ECyT 2020), evento virtual organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila, dirigido a su comunidad científica: investigadoras, investigadores y estudiantes de posgrado.

Celebro que la edición de este encuentro haya estado dirigida a las alianzas que se generan para el Logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible; para buscar alinear proyectos de investigación a los Programas Nacionales Estratégicos y para consolidar el trabajo de investigadores y académicos de esa universidad.

Muchas gracias al **Doctor David Castro Lugo**, subdirector de investigación, por tan amable distinción.

## » Participación

Entrega del premio CESOP, 2020

**09 de diciembre 2020**

En 2015, los países que integran la Organización de Naciones Unidas adoptaron una nueva agenda para el desarrollo sostenible. Esa agenda representa la oportunidad para encauzar los esfuerzos de todas las naciones para erradicar el hambre, reducir la pobreza y asegurar la prosperidad para todos.

La agenda 2030 es una hoja de ruta fundamentalmente política y esto se debe a que para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible se requiere de la voluntad de los actores y de la implementación de alianzas y de la instrumentación de políticas que promuevan los cambios que se requieren para ello. Por lo que, sin un decidido impulso político para que nuestro país implemente con celeridad medidas para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, no avanzaremos de forma efectiva.

Se requieren de acciones que nos ayuden a alcanzar cada una de las metas, con miras a que nuestro país garantice la igualdad y la justicia social, y adoptar medidas para proteger a nuestras comunidades de las alteraciones del cambio climático.



A principios de este año, el pleno de la cámara de diputados aprobó el dictamen de la comisión de ciencia, tecnología e innovación con el que se reforma la ley de ciencia y tecnología a fin de que los proyectos de investigación sobre cambio climático sean considerados prioritarios.

Celebro que el primer lugar del Premio Nacional de Investigación Social y Opinión Pública 2020 que otorga el CESOP haya distinguido al **doctor Sócrates López Pérez**, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien durante años se ha dedicado al análisis del territorio, a los estudios sobre la interculturalidad, al diseño de políticas públicas para lograr ciudades sostenibles.

Lo expuesto por el doctor Sócrates es trascendente para nuestro país: pone en evidencia la necesidad de establecer una agenda nacional ambiental que permita implementar estrategias para la mitigación y adaptación ante el cambio climático.

Considero que la labor académica es indispensable para generar nuevas visiones y perspectivas claras sobre la trayectoria a largo plazo que debe seguir nuestro país.

Felicito al **Dr. Sócrates López Pérez** por su incansable labor como investigador y académico.

## » Entrega

De Equipo para atender la pandemia por Covid-19

**11 de diciembre de 2020**

Ante la emergencia sanitaria, las necesidades en materia hospitalaria y para la atención de pacientes enfermos de Covid-19, surgió la necesidad de establecer diversas acciones, entre las que se destacan la entrega de material como cubrebocas, sanitizantes, guantes quirúrgicos y overoles para apoyar a centros de salud.

En ese contexto, gracias al apoyo de FUNSALUD, se hizo entrega a la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo y a otras instituciones, un total de 152 equipos destinados a proporcionar soporte ventilatorio invasivo y no invasivo para personas con insuficiencia respiratoria.

Estos equipos se utilizarán específicamente para el cuidado de pacientes en hospitales u otros entornos de atención médica institucional, así como en espacios convertidos para la atención de grandes cantidades de pacientes con Covid-19.

Quiero agradecer la colaboración de FUNSALUD, en especial, a su Junta Directiva y patrocinadores.

## » Asistencia

Informe de labores del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación.

**15 de diciembre de 2020**

El evento fue encabezado por el presidente del Consejo, **Javier López Casarín**, y contó con la presencia del Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** Casaubón; la directora ejecutiva de AMEXCID, **Laura Elena Carrillo Cubillas**; el director del Instituto **Matías Romero**, **Alejandro Alday González**, así como de los vocales y los miembros del **COTECI**.

Algunos de los principales logros del Consejo incluyen las acciones realizadas para crear una Agencia Latinoamericana Caribeña y del Espacio, la vinculación efectiva entre los vocales y áreas del gobierno con instancias nacionales e internacionales, el posicionamiento de la innovación en la cartera de cursos para diplomáticos y personal de la Cancillería, la detección de centros de investigación e innovación interesadas en instalarse en México, entre otras.

Reconozco al **Dr. Javier López Casarín** por su visión y liderazgo en favor de la innovación.

## » Asistencia

Toma de protesta H. Ayuntamiento de Tepeapulco, Hgo.

**15 de diciembre de 2020**

Tuve el honor de ser testigo de la toma de protesta constitucional que hicieron los miembros del Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo. En particular, agradezco a la **Maestra Marisol Ortega López** por su amable invitación a este evento.

Sin duda, la colaboración entre los distintos niveles y ámbitos de gobierno ayudará a atender las apremiantes necesidades de la población. A la Maestra Ortega López y al resto de los Presidentes Municipales, les reitero mi solidaridad, apoyo y colaboración permanente.

## » Encuentro

A la Hacienda de los Olivos, en el estado de Hidalgo.

**13 de enero de 2021**

Con el fin de preparar el trabajo legislativo de los representantes de Hidalgo en la Cámara de Diputados, se organizó un encuentro con el **Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco**, con todas las diputadas y diputados de Morena.

Agradezco el apoyo de mis compañeros: **Isabel Alfaro, Julio Ángeles, Gustavo Callejas, Lidia García, Simey Olvera, Fortunato Rivera y Jannet Téllez**, por haberme permitido trabajar a su lado durante esta legislatura, representantes de Hidalgo, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

## » Reunión virtual

Con representantes de la Delegación del ISSSTE en Hidalgo.

**21 de enero de 2021**

Con el objetivo de atender y dar continuidad a protocolos de investigación relacionados con tratamientos que sirven para atender diversos padecimientos respiratorios, se realizó una reunión de trabajo virtual en donde se formalizaron diversos acuerdos para dar continuidad a estudios clínicos y para vincular la labor de investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con el ISSSTE.



## » Reunión de Trabajo

Con la Coordinación de Investigación y Posgrado de la UAEH.

**22 de enero de 2021**

Con el fin de vincular la investigación con el sector productivo, sostuvimos una reunión con el Dr. Orlando Avila Pozos, coordinador de la División de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y con los representantes de la Empresa Textiles H. R., S. A. de C. V.

En dicha reunión se abordaron temas de relevancia para transferir tecnología desarrollada en la UAEH, mediante un convenio de colaboración que permitirá una verdadera apropiación social del conocimiento.



## » Participación

Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos.

**25 de enero de 2021**

Durante la sesión del seminario Medicamentos biocomparables: beneficios, retos, y el posible impacto con el Sistema de Salud Mexicano, organizado por la Fundación IDEA, en el marco del Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos, tuve la oportunidad de participar para charlar sobre los retos que el país enfrenta para asegurar la disponibilidad de medicamentos.

Los especialistas invitados comentaron sobre los procesos de manufactura, calidad y retos que tiene la industria farmacéutica para la elaboración de biocomparables y las implicaciones reglamentarias para su uso.

## » Reunión de Trabajo

Con la directora general del Museo El Rehilete.

**26 de enero de 2021**

Con el fin de establecer una mesa de diálogo con la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología, me reuní con la **Maestra Monserrat Jaime Flores**, presidenta de esa agrupación.

La intención de este encuentro fue buscar alternativas de apoyo a museos y centros de ciencia, así como para analizar la crisis que enfrentan y generar acciones para continuar con sus actividades en vinculación con la Secretaría de Educación Pública y otras instancias.



## » Reunión de Trabajo

Con investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**05 de febrero de 2021**

Durante este encuentro, participó el Dr. José Luis Antón de la Concha, Coordinador de Vinculación e Internacionalización de esa universidad y el Dr. Sócrates López Pérez, Profesor Investigador en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, quien coordina la Maestría en Estudios de Población.

Se busca generar documentos de trabajo para incidir en el desarrollo metropolitano, así como para integrar una hoja de ruta en favor de una agenda ambiental nacional.

## » Reunión de Trabajo

Con representantes del CECYTEV.

**05 de febrero de 2021**

El Estado de Veracruz produce una gran cantidad de minerales, importantes para diferentes industrias. Uno de ellos es el caolín, mineral no renovable, que se genera a partir de la descomposición de un tipo de rocas.

Con el objetivo de buscar alternativas para su uso y para la formación de especialistas en materiales como el caolín, organizamos una reunión de trabajo con directivos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.

## » Entrevista

En Radio UAEH.

**08 de febrero de 2021**

Por invitación del **Maestro Roberto Morales Estrella**, coordinador del Observatorio Tecnológico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, conversamos sobre la agenda legislativa de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, los retos que implica generar un nuevo marco legal para el desarrollo científico y la innovación tecnológica para el país y para hablar de los logros de ese órgano legislativo.

## » Participación

Ceremonia de entrega del Premio a la Innovación en Transparencia 2020.

**09 de febrero de 2021**

Desde hace tres décadas, nuestro país ha sorteado una transición democrática basada en la renovación de los poderes públicos, una democracia electoral que respondió en su momento a la legítima aspiración de la sociedad por ampliar su participación política y hacer de las elecciones, un mecanismo confiable para propiciar cambios profundos que el país requería

Hoy, la gobernabilidad democrática trae consigo la exigencia para que las instituciones políticas realicen un ejercicio más transparente, eficaz y responsable, sobre todo, del uso de los recursos públicos. Para consolidar el régimen democrático, hemos adoptado medidas para garantizar que la rendición de cuentas sea una realidad y para que los gobiernos se conviertan en cajas de cristal completamente transparentes para que los ciudadanos tengan acceso a información oportuna, verificable, inteligible, relevante e integral

Para ese fin, la tecnología ocupa una posición cada vez más protagónica y nos permite hoy, hacer un escrutinio pleno de la actividad gubernamental, convirtiendo a las instituciones y a los servidores públicos en sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a la información.

El premio que entregó el INAI demuestra que hay organizaciones no gubernamentales, personas e instituciones que están comprometidas con la transparencia, innovando para hacer más eficaz la tarea del Estado para garantizar el derecho a la información.

Reconozco el compromiso del INAI y de todas las instituciones convocantes de ese premio, por reconocer las mejores prácticas en innovación para la transparencia.



## » Audiencia virtual

Con representantes de la Federación Latinoamericana de Trabajadores Científicos

**09 de febrero de 2021**

A petición de representantes de la FEDLACITI capítulo México, sostuve un encuentro con estudiantes de posgrado y doctores formados en el extranjero que expusieron las problemáticas que enfrentan para retornar al país y contribuir con sus conocimientos al avance socioeconómico. Los participantes coincidieron que se necesita fortalecer los programas que permitan incorporar a jóvenes doctores al sector productivo, mediante la implementación de políticas.

Conuerdo que México requiere hacer esfuerzos adicionales para lograr el retorno de especialistas que se formaron con apoyos gubernamentales en el extranjero.

## » Participación

Foro Intersectorial STEAM.

**11 de febrero de 2021**

La LXIV legislatura del Congreso de la Unión se denomina la legislatura de la paridad, y con justa razón, después de la reforma electoral en la materia, hoy somos 241 legisladoras en la Cámara de Diputados. Por ello, esta legislatura ha realizado múltiples esfuerzos para armonizar el marco normativo para ampliar las oportunidades para todas las niñas y mujeres.

Como parte de esos esfuerzos, esta Comisión organizó el Conversatorio Mujeres Científicas en México en donde participaron 11 destacadas investigadoras, líderes que se han desarrollado en ciencias básicas e ingenierías y hoy son referentes internacionales como Julieta Fierro, Cecilia Noguez, Susana Lizano o Edna González, ganadora de la beca L'Oréal- Unesco-Conacyt "Mujeres en la ciencia 2017".

Todas ellas coincidieron en el valor que tiene el fomento a las vocaciones científicas para lograr que las mujeres se interesen en la ciencia desde edades tempranas.

Como dan cuenta diversos estudios, esa formación de vocaciones científicas en todos los tipos y niveles educativos tiene profundas repercusiones sobre las decisiones que toman mujeres en las ciencias.

En el 2015, la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México mostró que:

- » El 66.3 % de mujeres entre 18-29 años manifestó no tener interés de ser investigadora,
- » El 81.37% de ellas no desea ser inventora y
- » El 79.57% de ellas no le gustaría ser ingeniera.



Nuestro país requiere estimular el interés de niñas y niños por carreras científicas, y no solo ello, fortalecer el papel que la escuela y la enseñanza de la ciencia tienen para reducir las desigualdades por razón de género.

Expreso mi reconocimiento al Movimiento STEAM por su compromiso para impulsar acciones para lograr una educación inclusiva y una ciencia para todos, en especial de niñas y jóvenes.

## » Reunión Virtual

Con AMMCCYT y COTECI.

**11 de febrero de 2021**

Debido a la situación por la pandemia, la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología ha solicitado la intervención del Poder Legislativo para su recuperación económica; por ello, convocamos a una reunión con el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación para unir esfuerzos y atender esa problemática.

## » Reunión Virtual

Con funcionarios de la Subsecretaría de Educación Superior.

**19 de febrero de 2021**

Temas abordados:

- » Mecanismos de fomento a la investigación científica.
- » Consolidar cuerpos académicos.
- » Fortalecer la infraestructura para la investigación.
- » Realizar un análisis en materia de presupuestal.
- » Fortalecer la estrategia nacional de educación inclusiva.
- » Apoyar la búsqueda de tarifas especiales para apoyar con conexión de internet a estudiantes vulnerables.
- » Conocer más del proyecto de internet para todos.

## » Participación

Entrega de Reconocimientos por parte de Gilead Sciences México.

**09 de marzo de 2021**

Agradezco a Gilead Sciences de México por el reconocimiento recibido como legisladora del año, evento realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer.

## » Reunión de Trabajo

Con el Presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos estatales de Ciencia y Tecnología

**10 de marzo de 2021**

Con el fin de compartir puntos de vista con relación al Anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, sostuve un encuentro con el Maestro Alonso Huerta Cruz, presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos estatales de Ciencia y Tecnología. Sin duda, el diálogo es fundamental para lograr los consensos necesarios para que esa nueva Ley sea una realidad y que propicie el avance del conocimiento y que permeé en la sociedad



## » Reunión virtual

Con representantes de Salesforce México.

**11 de marzo de 2021**

Como parte de los esfuerzos emprendidos por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, sostuvimos una reunión con Salesforce con el fin de analizar temas como: Educación Digital, Ciberseguridad, Emprendimiento Tecnológico, inteligencia artificial u colaboración con universidades e instituciones de educación superior.

## » Participación

Inauguración del Centro de Innovación Industrial para el sector Aeroespacial.

**16 de marzo de 2021**

Por invitación del Gobierno de Chihuahua y de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN, participé en el acto solemne de inauguración del Centro de Innovación Industrial para el sector Aeroespacial.

Quienes hemos participado en la vinculación entre universidades, empresas y gobierno, reconocemos el papel que juega la confianza: no es fácil aportar por lo desconocido y menos, cuando las condiciones económicas globales se caracterizan por la incertidumbre.

Sin embargo, formar alianzas basadas en el trabajo por objetivos y resultados, demuestra que México está enfrentando la crisis y que, gracias a ello, se pueden implementar proyectos como los que hoy se inauguran.

Pocas veces se reconocen las aportaciones de las universidades e instituciones de educación superior en el avance tecnológico y en la implementación de innovaciones que sirven a la industria; son pocos los ejemplos en donde existe una verdadera articulación entre las empresas, las universidades y el gobierno para crear centros que faciliten el desarrollo y la transferencia de tecnología, y menos, en áreas como la aeroespacial, donde el grado de especialización es alto.

Por ello, deseo expresar mi reconocimiento al Tecnológico Nacional de México, por su compromiso en la formación de ingenieros y, también, por la visión que han tenido en participar como agentes en proyectos como el que estamos presenciando.

Coincido con los especialistas que señalan la necesidad de que las empresas y las universidades busquen compartir sus intereses y complementarlos para nutrir una cultura de toma de riesgos e innovación

El Centro que se pone en marcha, es una muestra de que la confianza es vital para reducir las dificultades del sector empresarial para invertir en Investigación, Desarrollo e innovación, a través de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la atención de desafíos comunes a cada sector industrial

Reitero mi reconocimiento al Tecnológico de Chihuahua y a las empresas que decidieron invertir y arriesgar; y felicito a todos los que hicieron posible la construcción de este centro que será punta de lanza para el sector aeroespacial mexicano.



## » Reunión de Trabajo

Con el Doctor **Luis Antonio López Velarde**.

**17 de marzo de 2021**

En el marco de la presentación de la iniciativa de reforma constitucional en materia de actividades espaciales, sostuve una reunión de trabajo con el Doctor Luis Antonio López Velarde, especialista en Derecho Electoral, con el objetivo de ampliar la discusión con relación a esa iniciativa, sus alcances para el sector y para la formación de recursos humanos para la industria espacial en México.



## » Reunión virtual

Con representantes de Roche.

**18 de marzo de 2021**

Con el fin de establecer alianzas en torno a la atención oportuna de padecimientos hepáticos, dialogamos con el **Dr. Fernando Meneses**, coordinador de asuntos gubernamentales de Roche México. Establecimos una serie de compromisos para trabajar conjuntamente en favor de la salud de los mexicanos.

## »» Encuentro

Con la **Señora Eddie Bernice Johnson**.

**23 de marzo de 2021**

La Señora Eddie Johnson, es presidenta del comité de ciencia y tecnología de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

El objetivo de este encuentro es que ambas Comisiones puedan tener un mayor vínculo en favor de la ciencia y la tecnología, para tratar el tema espacial, actividades STEM y algunos otros de interés común.

## »» Reunión virtual

Con Roche de México.

**26 de marzo de 2021**

Se llevó a cabo una reunión para dar seguimiento a los acuerdos tomados en reuniones previas; asimismo, se estableció el vínculo entre representantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para organizar una campaña de sensibilización sobre hepatitis C.

## »» Participación

Conferencia virtual ¿Cómo desarrollar en aula el enfoque STEAM?

**12 de abril de 2021**

El movimiento STEAM México explicó durante la conferencia de la importancia del uso de las ciencias, tecnologías, ingenierías, y matemáticas en la educación media superior. El evento fue inaugurado por la **Lic. Graciela Rojas Montemayor**, Fundadora y presidenta de Movimiento STEAM y la Mtra. Berenice Sánchez, Coordinadora de Programas de Movimiento STEAM.

## »» Reunión virtual

Reunión con representantes de FUNDHEPA e investigadores de la ES de Cd. Sahagún.

**12 de abril de 2021**

Participamos en una reunión virtual con el fin de vincular a la Fundación Hepática e investigadores de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se busca crear alianzas entre la Fundación y la UAEH para fortalecer las tareas de investigación clínica e intervención para incidir en la atención de padecimientos como la hepatitis C.

## » Reunión virtual

Reunión virtual con Investigadores de la Red de Gestión de la Calidad del Agua.

**12 de abril de 2021**

Con el fin de apoyar las actividades de la Red de Gestión de la Calidad del Agua, se hizo la presentación de un proyecto multidisciplinario donde se detallan las necesidades económicas, sociales y probabilidades epidemiológicas relacionadas con la contaminación y sus efectos.

El encuentro estuvo encabezado por el Dr. Amado Enrique Navarro Frómata, Corresponsable técnico del proyecto, la Dra. María Evelinda Santia Jiménez, responsable técnica del proyecto y el Dr. Raúl Jacobo Delgado MacUil, corresponsable técnico del proyecto.

La finalidad es crear alianzas para llevar a cabo el proyecto, dar seguimiento y reproducir el proyecto en otros lugares; dejar patente de este proyecto en las memorias de la Comisión, con el fin de que los nuevos integrantes de la siguiente Legislatura continúen apoyando.

## » Participación

Toma de protesta de la Mesa Directiva de la AMIIF.

**13 de abril de 2021**

Agradezco la invitación para estar en esa sesión solemne para la Toma de Protesta de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica AMIF.

La innovación es una de las piezas clave para el desarrollo sostenible y para resolver los grandes problemas y desafíos de nuestro tiempo.

Muestra de ello, es que la actual pandemia ha permitido formar alianzas que han facilitado acelerar la transferencia de tecnología y poner al servicio de la humanidad, los avances producto de la investigación acerca del SARS Cov-2.

Como presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación reconozco el compromiso de quienes integran a AMIIF pues han sido actores propositivos para colaborar con las autoridades sanitarias y el Poder Legislativo para atender la crisis por la Covid-19.

Felicito al Dr. Rodrigo Ruiz por su designación como presidente de AMIIF, reiterándole nuestra intención de mantener el diálogo y colaboración. Muchas felicidades y muchas gracias por la invitación.

## » Reunión virtual

Presentación de proyectos a la Comisión de Infraestructura.

**14 de abril de 2021**

Con el objetivo de dar respuesta a los objetivos de la Agenda 2030 y de ofrecer bienestar en calidad de vida, educación, seguridad, salud, empleo, y desarrollo sustentable, así como para establecer la gobernabilidad, legislación urbana, sustentabilidad ambiental, equidad e inclusión social entre otras; y para Implementar la plataforma propuesta para lograr un municipio sostenible, nos reunimos con el **Diputado Ricardo Exsome Zapata**, Presidente de la Comisión de Infraestructura; con el **Dr. Otilio Arturo Acevedo Sandoval**, Director del Instituto de Ciencias Básicas e ingeniería de la UAEH; y con el **Dr. Sócrates López Pérez**, Coordinador de la Maestría en Estudios de Población.

## » Visita

A la Cd. del Conocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**16 de abril de 2021**

Se realizó una visita con funcionarios de PEMEX a la Planta Piloto Catalítica de NAFTAS en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. El objetivo de esta visita fue que PEMEX conociera la planta piloto y se hagan los vínculos necesarios que permitan el desarrollo de proyectos de manera conjunta.



## » Recorrido

A la Laguna de Tecocomulco, Hidalgo.

**18 de abril de 2021**

De acuerdo con información de investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo, alrededor de mil 208 hectáreas de las mil 679 que abarca la laguna de Tecocomulco, situada entre los municipios de Tepeapulco, Apan y Cuautepec, están invadidas de tule y lirio acuático.



Por ello, se realizó un recorrido sobre dicho cuerpo de agua en compañía de investigadores, ejidatarios y autoridades municipales, con la finalidad de vincular y crear alianzas que permitan emprender proyectos para intervenir este cuerpo lacustre natural que forma parte del antiguo ecosistema de la cuenca del valle de México. Agradezco a la **Maestra Marisol Ortega** por su invaluable apoyo para realizar este recorrido.

## » Reunión de Trabajo

Con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE).

**20 de abril de 2021**

Con el fin de acordar diversas actividades artísticas con apoyo de la Coordinadora Nacional de Literatura, en torno a la figura de Leona Vicario, nos reunimos representantes de diversos sectores para delinear la hoja de ruta para lo que será la conmemoración del aniversario luctuoso de la Mujer fuerte de la Independencia.

## » Participación

Entrega de Reconocimientos Robofest edición Online.

**23 de abril de 2021**

Alumnos de las Escuelas Preparatorias Número Uno y Tres, pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), recibieron reconocimiento, medalla y trofeo por sus logros obtenidos y su destacada participación durante el Robofest Online World Championship 2020, cuyos proyectos tuvieron el objetivo principal de dar solución a problemas de la vida real y aportar al mundo científico.

El director de Robofest Latinoamérica, **Ramiro Marrero Quintana**, mencionó que la participación de las y los alumnos de la UAEH destacó por su entusiasmo, al demostrar que con las herramientas que ofrece la institución resaltaron entre las demás universidades del país, lo que anima a los directivos del concurso a llevar este tipo de proyectos a todos los estados de la República Mexicana.

Felicito a los participantes de la edición online de este campeonato y reconozco el trabajo de la UAEH por procurar la formación integral de los estudiantes.

## » Reunión virtual

Con la Coordinación de Vinculación e Internacionalización de la UAEH

**23 de abril de 2021**

En seguimiento a la conferencia impartida por STEAM a los académicos de bachillerato de la UAEH, se busca establecer vínculos para que ese Movimiento trabaje de la mano con las autoridades universitarias para generar contenidos académicos basados en STEM.

## » Reunión de Trabajo

Para atender diversas problemáticas del Valle del Mezquital

**19 de mayo de 2021**

Desde que, en 2019, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) declaró emergencia ambiental en Tula, Hidalgo, producto de la alta concentración de contaminantes en el aire y el agua, se ha puesto de relieve que la región es prácticamente inhabitable, por lo que se requiere de la participación de autoridades federales, estatales y municipales, de organizaciones comunitarias y de universidades e instituciones de educación superior, para generar respuestas integrales a favor de las personas.

Por lo anterior, y con el objetivo de integrar una agenda para atender las diversas problemáticas medioambientales en la zona del Valle del Mezquital, organizamos una reunión de trabajo con ejidatarios, jornaleros, regidores, el Presidente Municipal de Nopala de Villagrán, Luis Enrique Cadena García y representantes de la CONAGUA.

Durante el encuentro, participamos legisladores e investigadores para crear la interfaz necesaria para formar mesas de trabajo. Los presentes acordamos la organización de la Expo Agenda 2030 para el Valle del Mezquital.



## » Reunión de Trabajo

Con Productores de Leche y representantes de DICONSA

**09 de junio de 2021**

El sector ganadero en Hidalgo es fundamental para el desarrollo de las regiones; por ello, y con el apoyo del presidente Municipal de Nopala de Villagrán, organizamos una reunión entre productores de leche y representantes de Diconsa. Lo anterior con la finalidad de acelerar la colaboración entre la federación y los productores de la cuenca lechera de Nopala de Villagrán.

## » Recorrido por el Valle del Mezquital

**13 de junio de 2021**

Organizamos un recorrido por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, ubicada en el municipio de Atotonilco de Tula, también por la presa Requena del Tepeji del Río y por la Cuenca Lechera, ubicada en Nopala de Villagrán. Estos tres sitios corresponden al Distrito 03 de Riego. Participaron legisladores federales, locales, autoridades municipales, usuarios del distrito, además de investigadores de la temática del agua, logrando un importante vínculo entre los sectores involucrados y obteniendo información relevante de la PTAR para el análisis y posterior diagnóstico de la calidad de las aguas para el riego; en la presa Requena se canalizaron diversos temas de invasión de terrenos con autoridades de CONAGUA y, por último, se logró un acuerdo para la posible incorporación de la Cuenca lechera de Nopala al programa de precios de garantía de Liconsa.

## » Participación

Simposio Diversidad e Inclusión como un aliado en la salud

**30 de junio de 2021**

Cada año se diagnostican más de un millón de nuevos casos de VIH en el mundo, y se calcula que cerca de 700 mil personas perdieron la vida a consecuencia del SIDA en 2020.

Las infecciones, como el VIH ponen de relieve la importancia de la investigación en temas de salud ya que los avances en esta materia permitirían a las personas acceder a un mayor número de tratamientos cada vez más seguros y eficaces.

Sin duda, la investigación y la innovación en salud son herramientas que permitirán tener una mejor calidad de vida a las personas, por lo que reconozco los esfuerzos de instituciones públicas y privadas que participaron en este simposio, espacio para el diálogo para reflexionar e implementar acciones que amplíen y mejoren la atención a todos, sin importar su orientación o preferencia sexual.

Celebro estos espacios que nos permiten avanzar en la construcción de una sociedad más inclusiva, en la que se respeten los derechos y se garanticen las oportunidades a todos. Desde la Cámara de Diputados seguiremos trabajando en construir acciones afirmativas. Felicito a la Maestra Adalíz Chavero por su amable invitación para participar en ese foro.



## » Participación

Parlamento en vivo: Agenda 2030 con visión legislativa

**15 de julio de 2021**

Tuve la oportunidad de participar durante el debate virtual “Agenda 2030 con Visión Legislativa”, en el marco del programa “Parlamento en Vivo”, organizado por la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que la Agenda 2030 es una hoja de ruta legislativa que nos ha permitido identificar las leyes que requieren reformarse, en el marco de los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Por lo anterior en esta Cámara se instaló el grupo de trabajo de seguimiento para la implementación de la Agenda 2030; este mecanismo legislativo ha permitido coordinar esfuerzos entre comisiones ordinarias bajo la coordinación de la presidencia de la Mesa Directiva.

Reconozco la labor de cada una de las 46 comisiones ordinarias pues tienen la responsabilidad de hacer hincapié en los pendientes para dar cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. En el caso de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación se hizo un compromiso firme para acompañar el desarrollo de la legislación en el marco del desarrollo sostenible y además en garantizar espacios de promoción sostenible.

Durante la presente legislatura se aprobó una reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología para que los proyectos de investigación enfocados al cambio climático sean considerados prioritarios; asimismo, organizamos la Semana de Innovación Sustentable, con el fin de divulgar el trabajo de organizaciones, agrupaciones y jóvenes para generar prácticas responsables con el medio ambiente.

Hemos tenido avances enfocados en la Agenda 2030 a nivel nacional e internacional y debemos seguir trabajando conjuntamente las Comisiones de forma transversal para incidir en la solución de problemas nacionales.

Tenemos casos de éxito, por ejemplo, entregamos un reconocimiento a la Secretaría de Educación Pública de Veracruz, por tener una plataforma que ayudó a los jóvenes estudiantes durante la pandemia y para agilizar el tema de la vacunación.

Se hace evidente que existen resultados que se ven reflejados en la economía del país, a través de la Agenda 2030, ya que se establece claramente cómo se puede generar una economía circular, se está apoyando fuertemente a los pequeños negocios, a las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa), y a los emprendedores a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Aún hay retos por cumplir sobre los objetivos de la Agenda 2030, pero sobre todo cumplirle a la población en general para que perciban los resultados de la investigación y que tengan una mejor calidad de vida.

Conoce más detalles de esta participación en: <https://youtu.be/fF--bpb0Ung>

## » Entrega de Reconocimientos

A la doctora Nayelli Cointa Flores García, al doctor José Mustre de León, al doctor Enrique Alberto Medellín Cabrera, al doctor Salvador Landeros Ayala y al tecnólogo Luis Manuel Pérez Pérez

**30 de julio de 2021**

Otorgamos a una investigadora y a cuatro investigadores un merecido reconocimiento por sus invaluable contribuciones y aportaciones a este órgano legislativo como asesores honoríficos, tarea que fue fundamental para sentar las bases de una nueva política de ciencia, tecnología e innovación en el país, la cual busca hacer realidad la aspiración colectiva de alcanzar una sociedad más justa y equilibrada.

Cada uno de ellos destaca por su amplia trayectoria académica y por dedicarse al servicio del avance del conocimiento científico; a todos ellos, reiteramos nuestro agradecimiento por su acompañamiento durante esta Legislatura.





## » Entrega de Reconocimiento

A la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología

**03 de agosto de 2021**

Por sus invaluables contribuciones y aportaciones para la formación de vocaciones científicas en niños y jóvenes, hicimos entrega de un merecido reconocimiento a la AMMCCYT. Sin duda, los museos y centros de ciencia, fortalecen la difusión y divulgación de los conocimientos científicos y del avance tecnológico

La tarea que realizan afianza la labor del sector educativo y propician la generación de vocaciones en niños y jóvenes. La Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología lleva trabajando 25 años con el objetivo principal fortalecer el gremio particularmente en actividades de vinculación de la ciencia, comunicación pública de la ciencia y profesionalización de las personas que colaboran en las instituciones afiliadas.

AMMCCYT ha sido para México, un parteaguas en la promoción de la cultura científica y tecnológica del país. Y es por ello, que la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados le reconoce por sus aportaciones a este órgano legislativo y al Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación.



## » Entregas de Reconocimiento

Al Dr. Guillermo José Ruiz Argüelles

**05 de agosto de 2021**

Durante la presente legislatura, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación mantuvo el interés genuino de brindar espacios para hacer de la Cámara de Diputados, un parlamento abierto en donde, a través del diálogo, se escuchara a todas y todos.

Durante estos tres años, investigadores, académicos, tecnólogos y emprendedores, expresaron en diversos foros, seminarios y mesas de trabajo, sus preocupaciones, sus propuestas y tuvieron la oportunidad de divulgar los avances del conocimiento, haciendo que la ciencia, la tecnología y la innovación tuvieran cabida en el Congreso.

Ante la emergencia sanitaria y el aumento en la cifra de contagios en el país, fueron invaluable las contribuciones de especialistas como las que realizó el Dr. Guillermo José Ruiz Argüelles, quien impartió la conferencia magistral “Perlas en Covid-19”, y quien dio a conocer los efectos de las variantes del virus y las medidas para contrarrestarlo.

El Doctor Ruiz Arguelles cuenta con una destacada trayectoria en la investigación y en las ciencias de la salud, sobre todo, por las aplicaciones para el tratamiento de las formas graves de infección por Coronavirus con Plasma de convaleciente, proyectos que han sido financiados y avalados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, y que, sin duda, son investigaciones de vanguardia que demuestran la solidez del trabajo desarrollado en nuestro país en este ámbito.

La labor que realizan expertos como el Doctor Ruiz Arguelles, afianzan el deseo y el compromiso que tenemos las legisladoras y legisladores para hacer que todas las personas puedan ser partícipes de los beneficios de los avances de la ciencia y de la innovación tecnológica.

Agradezco el acompañamiento en este reconocimiento al Diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.



## » Entrega de Reconocimientos

A investigadores e investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**11 de agosto de 2021**

A tres años del comienzo de esta legislatura, quienes hemos sido parte de la transformación del país, reconocemos la relevancia de la educación, y en particular, de la educación superior, como uno de los motores fundamentales para hacer realidad la aspiración colectiva de que todas las personas participen de los beneficios que son resultado del avance científico y tecnológico.

Reconocemos que las instituciones educativas son indispensables para formar ciudadanía, y para enfrentar los retos que implican alcanzar un desarrollo social justo y equilibrado. En especial, hacemos mención de la labor de las universidades estatales, las cuales, pese a las múltiples adversidades, como la actual pandemia, no desisten, y al contrario, refuerzan su compromiso social adecuando su actuar a las exigencias de nuestro tiempo.

Las universidades son espacios que permiten garantizar el derecho a la educación mediante la formación académica, humanística y científica, creando un vínculo indisoluble entre el profesionista y su comunidad.

La autonomía sigue siendo el eslabón débil de las universidades, no obstante, las universidades e instituciones de educación superior cuentan con el compromiso de las legisladoras y legisladores que formamos parte de esta comisión, de afianzarla, de procurar que tengan las condiciones básicas para ofrecer una enseñanza de excelencia, se respete la libertad de cátedra y se propicie una mayor interacción entre la investigación científica, la innovación tecnológica y la educación, factores indispensables para el avance de la sociedad.

Con este acto reconocemos las aportaciones de científicos y académicos, miembros de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quienes han acompañado a esta Comisión durante esta legislatura;



Deseo reconocer al Maestro Adolfo Pontigo Loyola por su liderazgo y labor que, quien, como rector de esa casa de estudios, ha realizado una extraordinaria gestión, colocando a esa institución como un referente nacional e internacional por la consolidación en el trabajo académico, infraestructura, empleabilidad, enseñanza, inclusión y por la promoción de las artes y la cultura.

A todas y todos los investigadores que galardonamos, les agradecemos por sus aportaciones y contribuciones desinteresadas y profesionales que demostraron el gran compromiso que tienen con la innovación, las humanidades, las ciencias y la tecnología de nuestro país.

En lo personal, deseo agradecer a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo haberme permitido hacer una carrera al servicio de la educación superior por treinta años; por siempre, mi admiración y agradecimiento al expresidente del Patronato Universitario, al Señor Rector y a toda la Comunidad Universitaria.



## » Entrega de Reconocimientos

A investigadores e investigadoras de diferentes universidades

**11 de agosto de 2021**

En compañía de Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, embajador de México en la República de Nicaragua, hicimos entrega de reconocimientos que tienen la finalidad de respaldar la importancia que tiene la investigación en el país, y sobre todo reconocer estas grandes actividades que han realizado estos destacados investigadores.

Los reconocimientos se entregaron a los investigadores y doctores, Darwin Emilio Ortiz Medina, Armando Enrique Navarro Frómata, Julio César Gómez Mancilla y Gerardo Martín González López.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación ha buscado realmente incidir en que la investigación sea permeada en los ciudadanos, a través de la transferencia de ciencia y tecnología, pero, también que los ciudadanos perciban el beneficio de la ciencia.

Agradezco al Señor Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, embajador de México en la República de Nicaragua, quien ayudará a difundir y replicar lo mejor que tiene México, a sus investigadoras e investigadores.





A background graphic consisting of a network of interconnected nodes and lines. The nodes are represented by circles of varying sizes and shades of gray, ranging from dark to light. The lines are thin and gray, connecting the nodes in a complex, web-like structure. The overall effect is a sense of connectivity and a modern, technological aesthetic.

# **Actividades de Gestión y Atención Ciudadana**

Una de las actividades sustantivas de la actividad de un legislador es atender las diversas solicitudes de gestión y de apoyo recabadas de la ciudadanía. En otros momentos, he señalado que nuestro estado, sigue presentando importantes rezagos en diversas tareas como la alimentación, la salud, y la educación

Quienes formamos parte de Morena impulsamos acciones para apoyar y corresponder a la confianza de quienes se han identificado con este movimiento.

Mediante diversas gestiones, durante el periodo que doy cuenta (septiembre 2018-agosto 2021), se realizó la entrega de los siguientes apoyos:

- › 10 mil cubrebocas
- › 3 mil suplementos alimenticios
- › 150 respiradores a hospitales y clínicas del sector salud que atienden pacientes con Covid-19.
- › 70 sillas de ruedas
- › Además de la gestión de estudios y tratamientos oncológicos, como quimioterapias y radioterapias.



Aunado a lo anterior, con la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente, se logró entregar a ejidatarios de los municipios de Tepeapulco, Nopala de Villagrán, El Arenal, Zapotlán de Juárez, Tolcayuca, Tizayuca y Villa de Tezontepec, 15 mil plantas de maguey y 20 mil árboles frutales.



De igual forma, entregamos más de 2 mil títulos de libros a escuelas de educación básica y media superior, se otorgaron asesorías jurídicas gratuitas y bicicletas a niños en condición vulnerable.





SECRETADO DE GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LA PATRIA ES PRIMERO



# Mensaje Final

Concluye un ciclo para el parlamento mexicano, la primera legislatura de este siglo que se ha propuesto impulsar un cambio profundo. La participación ciudadana sigue siendo el eslabón débil de nuestro sistema democrático, necesitamos que todas y todos participemos de las decisiones que atañen a nuestra colectividad.

El movimiento transformador que encabeza el Presidente de la República requiere de mujeres y hombres con una auténtica convicción democrática, comprometidos con esta lucha, para superar las inercias del pasado y hacer que el poder esté al servicio de las personas.

Reitero mi agradecimiento a la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; a mis compañeras y compañeros diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena por sus enseñanzas; a nuestro coordinador parlamentario, Moisés Ignacio Mier Velazco; a mis compañeras y compañeros diputados provenientes del Estado de Hidalgo; a mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación quienes, con ahínco, buscaron que el trabajo parlamentario se reflejara en el diseño de la nueva política científica del país; agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en especial, a su directora General, la Doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, por hacer del trabajo colaborativo ejemplo de lo que debe prevalecer entre los Poderes de la Unión.

Agradezco a todas y todos los investigadores, académicos, tecnólogos y emprendedores que nos dieron su confianza y participaron activamente en nuestras actividades legislativas; a las Universidades e Instituciones de Educación Superior y Posgrado; a las autoridades federales, estatales y municipales, con quienes mantuvimos excelente comunicación para atender diversas demandas; deseo hacer una mención especial a las asesoras y asesores honoríficos que nos expresaron sus opiniones y mantuvieron un diálogo permanente con nosotros; reitero el agradecimiento a las ciudadanas y ciudadanos de Hidalgo que me dieron su confianza para representarlos y ser su voz en el Congreso, y sobre todo, a Morena, por haberme permitido ser parte de la Cuarta Transformación.

**María Marivel Solís Barrera**  
agosto, 2021

**morena**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

